

informe **especial**



## **Las cadenas hoteleras españolas en América Latina y las libertades sindicales**



[www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org)

24-25-26 | septiembre | 2008 | Buenos Aires, Argentina

# Índice

- <b>CAPÍTULO I</b> .....	1
Compañías hoteleras españolas presentes en A. Latina y Caribe Ordenadas por cadenas, país y categoría	
- <b>CAPÍTULO II</b> .....	27
Compañías hoteleras españolas presentes en A. Latina y Caribe Ordenadas por países, con datos sobre sindicalización y notas sobre los 13 países analizados	
- <b>CAPÍTULO III</b> .....	61
Análisis del sector, de las cadenas españolas y propuestas de trabajo	
- <b>ANEXOS</b>	
<b>Anexos I</b> - Hotusa Hotels .....	79
<b>Anexos II</b> - Artículos del Servicio de Información de la Regional Latinoamericana de la UITA .....	83

# CAPÍTULO I

Compañías hoteleras españolas  
presentes en A. Latina y Caribe\*

Ordenadas por cadenas, país y categoría

\* (Cancún, Cuba y R. Dominicana)



## Aclaraciones

- 1 - El grupo catalán **Hotusa** (Hoteles Turísticos Unidos) es en realidad una cadena de hoteles independientes que cuenta con más de 1.900 establecimientos asociados, debido a esta especial característica no lo incluimos en el estudio. No obstante, mayor información sobre Hotusa y la lista de hoteles con los cuales opera en nuestra región se encontrará en el Anexo I.
- 2 - Un nuevo grupo español de Palma de Mallorca adquirió a finales de año pasado dos grandes hoteles de la cadena **Occidental** ubicados en República Dominicana. El grupo en cuestión denominado **Playa Hotel & Resorts**, se identifica como una empresa formada como un fondo privado de inversión, dedicado a adquirir y desarrollar complejos turísticos de primera clase en República Dominicana, México, Costa Rica y Panamá. En la actualidad, entre México y República Dominicana, posee 17 propiedades, a saber:

### República Dominicana

Barceló Dominican Beach Resort  
Barceló Punta Cana  
Sunscape Casa del Mar (La Romana)

Barceló Puerto Plata Hotel  
Dreams Punta Cana  
Sunscape Punta Cana

### México

Barceló Costa Cancún  
Barceló Ixtapa Beach  
Barceló la Jolla de Mismaloya  
Barceló Los Cabos Resort  
Dreams Cancún  
Secrets Capri

Barceló Huatulco Beach  
Barceló Karmina Palace  
Barceló Tucancún Beach  
Dreams Puerto Vallarta  
Dreams Puerto Aventuras

**Playa Hotel & Resorts** mantiene alianzas estratégicas con el **Grupo Barceló**, Barceló Crestline, AMResorts y Barceló Hotels & Resorts, quienes gestionan sus hoteles. En consecuencia, dejamos constancia de este nuevo grupo inversor, pero dada la finalidad de la presente encuesta mantenemos los mencionados hoteles dentro del Grupo Barceló.

**3.-** Se tomaron en cuenta las cadenas más representativas. A partir del año 2000 una serie de pequeñas cadenas españolas comenzó a desembarcar en el Caribe, a saber: **Celuisma**, **Cotursa**, **Hoteles Mac**, **Vista Sol** y **Princesa Hotels**. Todas ellas, salvo Mac, ingresaron a través de contratos de gestión y no han sido consideradas en este estudio.



## **Bahía-Príncipe** **Grupo Piñeiro**

### **México**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Complejo Bahía Príncipe *	Riviera Maya	s/d

\* Son tres hoteles (**Tulum, Akumal y Cobá**) con un total de 2.568 habitaciones

3 hoteles

### **República Dominicana**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Gran Bahía Príncipe Bávaro	Punta Cana	5*
Gran Bahía Príncipe Punta Cana	Punta Cana	5*
Gran Bahía Príncipe San Juan	Puerto Plata	5*
Gran Bahía Príncipe La Romana	La Romana	5*
Gran Bahía Príncipe Ámbar	Higüey	5*
Gran Bahía Cayo Levantado	Isla C. Levantado	5*
Gran Bahía Príncipe Cayacoa	Samaná	5*
Gran Bahía Príncipe Samaná	Samaná	5*
Gran Bahía Príncipe El Portillo	Samaná	5*

9 hoteles

**12 hoteles en 2 países**

## Grupo Batle

### República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Majestic Colonial Punta Cana	Punta Cana	5*
Majestic Elegance Punta Cana*	Punta Cana	5*

\* Apertura octubre 2008

**2 hoteles en 1 país**

## Blau Hotels & Resorts

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Blau Arenal	La Habana	4*
Blau Colonial	Cayo Coco	5*
Blau Varadero	Varadero	4*
Blau Costa Verde	Playa Pesquero	4*

4 hoteles

### República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Natura Park	Punta Cana	5*

1 hotel

**5 hoteles en 2 países**



## Barceló

### Costa Rica

Hotel	Lugar	Categoría
Playa Tambor	Punta Arenas	5*
Barceló Palma Real	San José	4*
Barceló Rincón del Valle	San José	s/d
Barceló San José Palacio	San José	5*
Barceló Langosta Beach	Tamarindo	4*
Rancho Río Perlas Resort & Spa	Cartago	5*

6 hoteles

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Cayo Largo	Cayo Largo	4*
Barceló Cayo Santa María	Cayo Sta. María	5*
Barceló Marina Palace	Varadero	5*
Barceló Solymer	Varadero	5*

4 hoteles

### Ecuador

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Colonia Miramar	Playa Salinas	5*

1 hotel

### Nicaragua

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Montelimar	Montelimar	5*

1 hotel

## México

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Costa Cancún	Cancún	4*
Barceló Tucancún Beach	Cancún	4*
Barceló Cuernavaca	Cuernavaca	4*
Barceló Huatulco Beach	Oaxaca	5*
Barceló Ixtapa Beach	Zihuatanejo	5*
Barceló Los Cabos*	Los Cabos	5*
Barceló Karmina Palace	Manzanillo	5*
Barceló La Jolla de Mismaloya	Puerto Vallarta	5*
Barceló Maya Beach	Puerto Juárez	5*
Barceló Maya Caribe Beach	Riviera Maya	5*
Barceló Maya Colonial Beach	Riviera Maya	5*
Barceló Maya Tropical	Riviera Maya	5*
Barceló Maya Palace	Riviera Maya	5*

13 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Capella Beach	Juan Dolio	5*
Barceló Talanquera Beach	San Pedro de Macorís	4*
Barceló Bávaro Beach	Punta Cana	cerrado por reformas
Barceló Bávaro Caribe	Punta Cana	4*
Barceló Bávaro Golf	Punta Cana	4*
Bávaro Palace	Punta Cana	5*
Barceló Dominican Beach	Punta Cana	5*
Barceló Punta Cana	Punta Cana	5*
Barceló Puerto Plata	P. Plata	5*
Barceló Lina	Santo Domingo	5*
Barceló Bávaro Casino	Punta Cana	4*

11 hoteles

## Uruguay

Hotel	Lugar	Categoría
Barceló Arapey Termal	Salto	5*
Club del Lago Hotel Golf Tennis	Punta del Este	5*

2 hoteles

**38 hoteles en 7 países**

Cadena 5

## Fiesta Hotel Group

**Nota:** Pese a que el nombre de sus hoteles figuran en idioma inglés (modalidad muy utilizada por todas las cadenas españolas) se trata de una compañía española fundada en Ibiza por la familia Matutes.

## México

Hotel	Lugar	Categoría
The Royal Suites Punta Mita	Puerto Vallarta	5*
Paladium Vallarta Resort & Spa	Puerto Vallarta	5*
The Royal Suites Yucatán by Palladium	Puerto Vallarta	5*
Grand Palladium Kantenha Resort & Spa	Riviera Maya	5*
Grand Palladium Colonial Resort & Spa	Riviera Maya	5*
Grand Palladium Riviera Resort & Spa	Riviera Maya	5*
Grand Palladium White Sand Resort & Spa	Riviera Maya	5*

7 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
The Royal Suites Turquesa by Palladium	Punta Cana	5*
Grand Palladium Palace Resort & Casino	Punta Cana	5*
Grand Palladium Bávaro Resort & Spa	Punta Cana	5*
Gran Palladium Punta Cana Resort & Spa	Punta Cana	5*
Dominican Fiesta Hotel & Casino	Santo Domingo	5*

5 hoteles

**12 hoteles en 2 países**

## Grupo Globalia Oasis Hotels y Resorts

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Oasis Brisas Santa Lucía	Camagüey	4*
Oasis Playa Coco	Cayo Coco	4*
Oasis Villa Cayo Coco	Cayo Coco	4*
Oasis Panorama	La Habana	4*
Oasis Varadero 1920	Varadero	4*
Oasis Las Morlas	Varadero	4*
Oasis Brisas del Caribe	Varadero	4*

7 hoteles

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Grand Oasis Riviera Maya	Riviera Maya	5*
Oasis Viva Beach	Cancún	4*
Oasis Cancún	Cancún	4*
Oasis Palm Beach	Cancún	4*
Oasis América	Cancún	4*
Sens Cancún	Cancún	4*
Grand Oasis Playa	Cancún	5*
Grand Oasis Cancún	Cancún	5*
Grand Oasis Caribbean Resort	Cancún	5*
Grand Oasis Viva Beach	Cancún	5*

10 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Oasis Hamaca	Boca Chica	4*
Oasis Canoa	La Romana	4*
Grand Oasis Marien	Puerto Plata	5*
Grand Oasis Punta Cana	Punta Cana	5*
Grand Oasis Bávaro	Punta Cana	5*

5 hoteles

**22 hoteles en 3 países**

Cadena 7

## Globales Hotels & Resorts (Grupo Optursa)

## Argentina

Hotel	Lugar	Categoría
Hotel República Wellness & Spa	Buenos Aires	4*

1 hotel

## Nicaragua

Hotel	Lugar	Categoría
Hotel Camino Real Managua	Managua	4*

1 hotel

**2 hoteles en 2 países**

## Hotasa Hoteles

### Chile

Hotel	Lugar	Categoría
Crowne Plaza Hotel	Santiago	5*

#### 1 hotel en 1 país

Hotasa Hoteles es la división hotelera de Nueva Rumasa, esta a su vez es la sucesora de la antigua Rumasa (Ruiz Mateos S.A.) la que como se recordará fue expropiada en 1983 por el gobierno español del PSOE. La medida fue adoptada para evitar las consecuencias de la inminente quiebra de un grupo que ocupaba a 65 mil personas y facturaba el equivalente a 2.000 millones de euros. Hotasa adquirió este hotel a la británica Intercontinental Hotels Group. El grupo español manifiesta que uno de sus objetivos es crecer en los valores de Responsabilidad Social Corporativa, veremos como aplica esto a las 280 personas que trabajan en el hotel chileno.

## H 10 Hotels

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Ocean Maya	Riviera Maya	5*
Ocean Coral	Riviera Maya	5*
Ocean Turquesa	Riviera Maya	5*

3 hoteles

### República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Ocean Blue	Punta Cana	5*
Ocean Sand	Punta Cana	5*

2 hoteles

#### 5 hoteles en 2 países

## Grupo Hesperia

### Venezuela

Hotel	Lugar	Categoría
Hesperia Playa El Agua	Isla Margarita	4*
Hesperia Isla Margarita	Isla Margarita	5*

2 hoteles

**2 hoteles en 1 país**

## Hotetour

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Hotetour Sunbeach	Varadero	3*
Hotetour Palma Real	Varadero	4*
Hotetour Deauville	La Habana	3*

3 hoteles

### México

Hotel	Lugar	Categoría
BlueBay Grand Esmeralda	Riviera Maya	5*
Punta Serena Villas & Spa	Tenacatitas	4*
BleBay Los Ángeles Locos	Tenacatitas	4*
Hotetour Beach Paradise	Cancún	4*

4 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Hotetour Dominican Bay	Boca Chica	3*
BleBay Villas Doradas	Puerto Plata	4*

2 hoteles

**9 hoteles en 3 países**

**Cadena 12**

## Husa Hoteles

## Argentina

Hotel	Lugar	Categoría
Husa Gran Hotel Buenos Aires	Buenos Aires	4*

**1 hotel en 1 país**

**Cadena 13**

## Iberostar

## Brasil

Hotel	Lugar	Categoría
Iberostar Gran Hotel Copacabana	Rio de Janeiro	5*
Iberostar Bahia	Bahia	5*
Iberostar Grand Amazon	Manaus	5*

3 hoteles



## Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Iberostar Grand Hotel Trinidad	Trinidad	5*
Iberostar Varadero	Varadero	5*
Iberostar tainos	Varadero	4*
Iberostar Playa Alameda	Varadero	5*
Iberostar Daiquiri	Cabo Guillermo	4*
Iberostar Bella Costa	Varadero	4*

6 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Iberostar Bávaro	Punta Cana	5*
Iberostar Dominicana	Punta Cana	5*
Iberostar Hacienda Dominicus	La Romana	5*
Iberostar Costa Dorada	Puerto Plata	5*

4 hoteles

**13 hoteles en 3 países**

**Cadena 14**

## Meliá

## Argentina

Hotel	Lugar	Categoría
Meliá Buenos Aires	Buenos Aires	5*
Meliá Recoleta	Buenos Aires	4*
Tryp Buenos Aires	Buenos Aires	4*

3 hoteles

## Brasil

Hotel	Lugar	Categoría
Meliá Angra Marina	Angra dos Reis	5*
Meliá Brasil 21	Brasilia	5*
Tryp Brasil 21	Brasilia	4*
Tryp Campinas	Campinas	4*
Tryp Barra	Rio de Janeiro	4*
Tryp Berrini	São Paulo	4*
Trip Nações Unidas	São Paulo	4*
Meliá Jardim Europa	São Paulo	5*
Tryp Iguatemi	São Paulo	4*
Tryp Itaim	São Paulo	4*
Tryp Jesuino Arruda	São Paulo	4*
Tryp Higienópolis	São Paulo	4*
Tryp Paulista	São Paulo	4*
Tryp Guarulhos	São Paulo	4*
Tryp Tatuape	São Paulo	4*

15 hoteles

## Chile

Hotel	Lugar	Categoría
Meliá Patagonia	Puerto Varas	s/d

1 hotel

## Costa Rica

Hotel	Lugar	Categoría
Paradisus Playa Conchal	Guanacaste	5*

1 hotel

## Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Meliá Cayo Coco	Cayo Coco	5*
Sol Cayo Coco	Cayo Coco	4*
Tryp Cayo Coco	Cayo Coco	4*
Meliá Cayo Guillermo	C. Guillermo	5*
Sol Cayo Guillermo	C. Guillermo	4*
Meliá Cayo Santa María	C. Santa María	4*
Meliá Las Dunas	C. Santa María	s/d
Sol Cayo Santa María	C. Santa María	4*
Paradisus Río de Oro	Holguín	5*
Sol Río de Luna y Mares	Holguín	4*
Sol Cayo Largo	Isla de la Juventud	4*
Sol Pelicano	Isla de la Juventud	4*
Meliá Cohiba	La Habana	4*
Meliá Habana	La Habana	4*
Tryp Habana Libre	La Habana	5*
Meliá Santiago de Cuba	Stgo. de Cuba	4*
Meliá Las Américas	Varadero	4*
Meliá Las Antillas	Varadero	4*
Meliá Varadero	Varadero	4*
Paradisus Princesa del Mar	Varadero	5*
Paradisus Varadero	Varadero	5*
Sol Palmeras	Varadero	4*
Sol Sirenas Coral	Varadero	4*
Tryp Península	Varadero	5*

24 hoteles

## México

Hotel	Lugar	Categoría
Gran Meliá Cancún	Cancún	5*
ME Cancún	Cancún	4*
Paradisus Riviera Cancún	Cancún	5*
Meliá Cozumel	Cozumel	4*
Meliá Azul Ixtapa	Zihuatanejo	4*
ME Cabo	Cabo San Lucas	4*

Meliá Cabo Real	Los Cabos	4*
Meliá México Reforma	México DF	5*
Meliá Puerto Vallarta	P. Vallarta	4*

9 hoteles

## **Panamá**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Meliá Panamá Canal	Colón	5*

1 hotel

## **Perú**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Meliá Lima	Lima	5*

1 hotel

## **República Dominicana**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Meliá Caribe Tropical	Punta Cana	4*
Paradisus Palma Real	Punta Cana	5*
Paradisus Punta Cana	Punta Cana	5*
Meliá Santo Domingo	Santo Domingo	4*

4 hoteles

## **Uruguay**

<b>Hotel</b>	<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>
Tryp Montevideo	Montevideo	4*

1 hotel

## Venezuela

Hotel	Lugar	Categoría
Gran Meliá Caracas	Caracas	5*

1 hotel

**61 hoteles en 11 países**

**Cadena 15**

## NH Hoteles

## Argentina

Hotel	Lugar	Categoría
NH City	Buenos Aires	4*
NH Florida	Buenos Aires	4*
NH Jousten	Buenos Aires	4*
NH Latino	Buenos Aires	4*
NH Crillón	Buenos Aires	4*
NH Lancaster	Buenos Aires	4*
Gran Hotel Provincial	Mar del Plata	5*

7 hoteles

## Brasil

Hotel	Lugar	Categoría
NH Della Volpe	São Paulo	4*

1 hotel

## Chile

Hotel	Lugar	Categoría
NH Ciudad de Santiago	Santiago	5*

1 hotel

**9 hoteles en 3 países**

## Occidental Hotels

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Occidental Allegro Cozumel	Cozumel	4*
Occidental Allegro Nuevo Vallarta	P. Vallarta	4*
Occidental Allegro Playacar	Quintana Roo	4*
Occidental Grand Cozumel	Cozumel	4*
Occidental Grand Xcaret	Quintana Roo	5*
Occidental Royal Hideaway Playacar	Quintana Roo	5*

6 hoteles

### Costa Rica

Hotel	Lugar	Categoría
Occidental Allegro Papagayo	Guanacaste	4*
Occidental El Tucano	Alajuela	4*
Occidental Grand Papagayo	Guanacaste	5*
Occidental Torremolinos	San José	3*

4 hoteles

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Occidental Playa Turquesa	Holguín	4*
Occidental Miramar	La Habana	4*
Occidental Hideaway Ensenachos	Villa Clara	5*

3 hoteles

**13 hoteles en 3 países**

## Riu Hotels & Resorts

### Costa Rica

Hotel	Lugar	Categoría
Riu Guanacaste	Guanacaste	5*

1 hotel

### Cuba

La cadena decidió no renovar los contratos de gestión de sus establecimientos en este país. Por lo tanto, al finalizar el contrato del **Hotel Riu Turquesa (Varadero)** el 30 de abril de 2008, dejó de tener presencia en la Isla. En septiembre de 2007 se había desprendido del **Hotel Riu Las Morlas (Varadero)** cuya gestión pasó a la cadena **Oasis Hotels & Resorts**, también española.

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Hotel Riu Cancún	Cancún	5*
Hotel Riu Caribe	Cancún	5*
Hotel Riu Esmeralda Bay	Sinaloa	5*
Hotel Riu Lupita	Quintana Roo	5*
Hotel Riu Playacar	Yucatán	5*
Hotel Riu Santa Fe	Cabo San Lucas	5*
Hotel Riu Jalisco	Nuevo Vallarta	5*
Hotel Riu Vallarta	Nayarit	5*
Hotel Riu Palace Cabo San Lucas	Cabo San Lucas	5*

9 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Hotel Riu Naiba	Punta Cana	4*
Hotel Riu Taino	Punta Cana	5*
Club Hotel Riu Bachata	Puerto Plata	5*
Club Hotel Bambú	Punta Cana	5*
Hotel Riu Palace	Punta Cana	5*

5 hoteles

**15 hoteles en 3 países**

Cadena 18

## Sirenis Hotels

### Cuba

Hotel	Lugar	Categoría
Sirenis La Salina	Varadero	4*

1 hotel

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Grand Sirenis Riviera Maya	Riviera Maya	5*
Grand Sirenis Mayan Beach	Riviera Maya	5*

2 hoteles

## República Dominicana

Hotel	Lugar	Categoría
Sirenis Cocotal Beach	Punta Cana	5*
Sirenis Tropical	Punta Cana	5*

2 hoteles

**5 hoteles en 3 países**



## Valentín Hotels

### México

Hotel	Lugar	Categoría
Valentín Imperial Maya	Cancún	s/d

**1 hotel en 1 país**

## Resumen

- El país preferido por las cadenas españolas para sus inversiones es **República Dominicana** (12) seguida por **México** (11) **Cuba** (8), **Argentina** y **Costa Rica** (4).
- La situación cambia cuando contabilizamos el número de hoteles por país, en este caso figura primero **México** (67) seguido por **Cuba** y **República Dominicana** (52), **Brasil** (19) y **Argentina** y **Costa Rica** (12).

### 19 cadenas hoteleras españolas operan 228 hoteles en 13 países de la región

País	Cadenas	Nº Hoteles
Argentina	4	12
Brasil	3	19
Chile	3	3
Costa Rica	4	12
Cuba	8	52
Ecuador	1	1
México	11	67
Nicaragua	2	2
Panamá	1	1
Perú	1	1
República Dominicana	12	52
Uruguay	2	3
Venezuela	2	3
<b>13</b>	<b>---</b>	<b>228</b>

### Países con mayor número de cadenas españolas

	País	Nº de cadenas
1º	República Dominicana	12
2º	México	11
3º	Cuba	8
4º	Argentina - C. Rica	4

**Cadenas españolas, número de hoteles  
y número de países donde operan**

<b>Cadena</b>	<b>Nº Hoteles</b>	<b>Nº Países</b>
Meliá	61	11
Barceló	38	7
Oasis Hotels & Resorts	22	3
Riu Hotels & Resorts	15	3
Occidental Hotels	13	3
Iberostar	13	3
Bahía-Príncipe	12	2
Fiesta Hotels Group	12	2
Hotetour	9	3
NH Hoteles	9	3
H10 Hotels	5	2
Blau Hotels & Resorts	5	2
Sirenis Hotels	5	3
Grupo Batle	2	1
Globales Hotels & Resorts	2	2
Grupo Hesperia	2	1
Hotasa Hoteles	1	1
Husa Hoteles	1	1
Valentín Hotels	1	1
<b>19</b>	<b>228</b>	<b>---</b>

**Países con mayor número de hoteles de cadenas españolas**

<b>País</b>		<b>Nº de hoteles</b>
1º	México	67
2º	Cuba – Rep. Dominicana	52
3º	Brasil	19
4º	Argentina – Costa Rica	12

### **Cadenas españolas con mayor número de hoteles en la región**

<b>Cadena</b>		<b>Nº de hoteles</b>
<b>1ª</b>	Meliá	61
<b>2ª</b>	Barceló	38
<b>3ª</b>	Oasis Hotels & Resorts	22
<b>4ª</b>	Riu Hotels & Resorts	15
<b>5ª</b>	Iberostar – Occidental Hotels	13
<b>6ª</b>	Bahía Príncipe – Fiesta Group	12

### **Cadenas españolas presentes en mayor número de países de la región**

<b>Cadena</b>		<b>Nº de países</b>
<b>1ª</b>	Meliá	11
<b>2ª</b>	Barceló	7
<b>3ª</b>	Oasis Hotels & Resorts	3
	Hotetour	3
	Iberostar	3
	NH Hotels	3
	Occidentals Hotels	3
	Riu Hotels & Resorts	3
	Sirenis Hotels	3

# CAPÍTULO II

Cadenas hoteleras españolas  
presentes en A. Latina y Caribe\*

Ordenadas por países, con datos sobre  
sindicalización y notas sobre los  
13 países analizados

\*(Cancún, Cuba y R. Dominicana)



## Argentina

### Globales Hotels & Resorts (Grupo Optursa)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotel República Wellness & Spa	Buenos Aires	4*	X	

1 hotel

### Husa Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotel República Wellness & Spa	Buenos Aires	4*	X	

1 hotel

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Buenos Aires	Buenos Aires	5*	X	
Meliá Recoleta	Buenos Aires	4*	X	
Tryp Buenos Aires	Buenos Aires	4*	X	

3 hoteles

### NH Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
NH City	Buenos Aires	4*	X	
NH Florida	Buenos Aires	4*	X	
NH Jousten	Buenos Aires	4*	X	
NH Latino	Buenos Aires	4*	X	
NH Crillón	Buenos Aires	4*	X	
NH Lancaster	Buenos Aires	4*	X	
Gran Hotel Provincial*	Mar del Plata	5*	X	

\* Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, permanecía cerrado desde 1998, NH ganó la concesión y reabrirá próximamente con una inversión anunciada de 100 millones de dólares en los próximos 5 años.

7 hoteles

## **12 hoteles 4 cadenas**

*El personal de los 12 hoteles -al igual que el de todos los establecimientos hoteleros del país- está representado por la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la Republica Argentina (**UTHGRA**) afiliada a la **UITA**, con un porcentaje de sindicalización cercano al 80 por ciento y cubierto por los correspondientes convenios colectivos según la categoría del hotel cuestión. Esta situación, que difiere de la existente en la mayoría de los otros países demuestra, una vez más, que las transnacionales ajustan su política laboral a la fortaleza del movimiento sindical existente en el país.*

*El sector turístico constituye el 2,8 por ciento del PIB argentino y genera aproximadamente 657 mil empleos. Se ha convertido en la tercera fuente de divisas para el país, en el año 2007 el primer lugar lo ocuparon las exportaciones de harinas y pellets de soja con 5.740 millones de dólares, segundo el aceite con 4.414 millones y tercero el turismo con 4.200 millones de dólares y se espera que crezca 10 por ciento durante el año en curso.*

*La cantidad de turistas extranjeros durante 2007 fue de 4 millones 100 mil. El país también se está asistiendo a un incremento de los eventos y convenciones internacionales, al punto que para el año 2010 ya no queda lugar, salvo que mejore la oferta, para este tipo de actividades.*

*Recientemente, la prestigiosa revista norteamericana Travel+Leisure, seleccionó a Buenos Aires como la mejor ciudad turística de Latinoamérica y una de las dos mejores del mundo. Para esta clasificación se toman en cuenta aspectos tales como los atractivos turísticos, actividad cultural, oferta gastronómica y comercial, relación calidad-precio y perfil de sus habitantes.*

*Por no cumplimiento con los proyectos anunciados, quedaron libres tres lotes del predio Selva Iriapú -en la provincia de Misiones, muy cerca de las cataratas del Iguazú- y cuatro cadenas españolas, entre ellas **Sol Meliá**, se encuentran interesadas en su adquisición para la construcción de hoteles.*



## Brasil

### Iberostar

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Iberostar Gran Hotel Copacabana	Rio de Janeiro	5*		
Iberostar Bahia	Bahia	5*		
Iberostar Grand Amazon	Manaus	5*	X*	

\* Sindicato Empregados no Comercio Hoteleiro do Estado do Amazonas  
3 hoteles

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Angra Marina	Angra dos Reis	5*		
Meliá Brasil 21	Brasilia	5*	X	
Tryp Brasil 21	Brasilia	4*	X	
Tryp Campinas	Campinas	4*		
Tryp Barra	Rio de Janeiro	4*		
Tryp Berrini	São Paulo	4*	X	
Trip Nações Unidas	São Paulo	4*		
Meliá Jardim Europa	São Paulo	5*		
Tryp Iguatemi	São Paulo	4*		
Tryp Itaim	São Paulo	4*		
Tryp Jesuino Arruda	São Paulo	4*		
Tryp Higienópolis	São Paulo	4*		
Tryp Paulista	São Paulo	4*		
Tryp Guarulhos	São Paulo	4*		
Tryp Tatuape	São Paulo	4*		

15 hoteles

### NH Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
NH Della Volpe	São Paulo	4*		

1 hotel

## **19 hoteles 3 cadenas**

*Los trabajadores sindicalizados se encuentran repartidos en por lo menos cuatro organizaciones que no mantienen ninguna coordinación entre ellas. Esta situación, sumada a algunas limitaciones impuestas por la legislación laboral, afecta la representatividad y la eficacia de los sindicatos en una actividad que viene creciendo aceleradamente y que está recibiendo importantes inversiones de las cadenas hoteleras españolas.*

*El turismo generaba 8,1 millones de empleos en 2005. La actividad del sector que más empleo generaba era la de servicios de alimentación, con 3,1 millones de puestos de trabajo (37,8 por ciento del sector). El estudio, "Economía del Turismo, perspectivas 2000-2005", elaborado por el Ministerio de Turismo y la Empresa Brasileña de Turismo (Embratur) concluye que **el 59,23 por ciento de los empleos del sector son informales. De los 4,8 millones de trabajadores del turismo en la informalidad, 3,2 millones son autónomos y 1,6 millones son empleados sin contrato legal.***

*Las llegadas de turistas extranjeros pasó de un poco menos de 2 millones en 1995, a poco más de 5 millones en 2007, pero el turismo doméstico, estimado en 45 millones de personas, es responsable por más del 80 por ciento de la ocupación hotelera. En 2007, el mayor número de turistas extranjeros provino de Argentina con 920.210, seguido de Estados Unidos (699.169) y Portugal (280.438). Los turistas españoles ocupan el noveno lugar con 216.373. En 2007, las divisas captadas por el sector llegaron a casi 5 mil millones de dólares.*

*Jeanini Pires, presidenta de Embratur presentó recientemente en Madrid el llamado Plan Acuarela 2008-2010, para promover el turismo español, considerado de "altísima prioridad". Por su parte, el Ministerio de Turismo de Brasil, solicitó la colaboración del gobierno español para mejorar el número de visitantes y su titular mantuvo reuniones con los principales empresarios hoteleros españoles.*

## Chile

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Patagonia	Puerto Varas	s/d		X

1 hotel

### NH Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
NH Ciudad de Santiago	Santiago	5*		X

1 hotel

### Hotasa Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Crowne Plaza	Santiago	5*		X

1 hotel

### **3 hoteles 3 cadenas**

*Chile recibió 2.507.000 turistas internacionales durante 2007, por lo que no es de descartar para un futuro inmediato el incremento de las inversiones en este sector y ya se percibe un marcado interés por explotar el turismo de montaña.*

*Según cifras de la OIT del año 2000, el sector turismo generaba 186.100 puestos de trabajo El porcentaje de sindicalización en todo el país es muy bajo y la industria hotelera no escapa a esta regla. A continuación mencionamos muy esquemáticamente las causas.*

*La legislación vigente, concebida por la dictadura y reformada por los gobiernos civiles, establece cuatro tipos de sindicatos -de empresa, interempresa, de trabajadores transitorios y de trabajadores independientes- de los cuales sólo el primero está facultado para negociar colectivamente. Los sindicatos interempresa, que requieren del acuerdo previo de los diferentes empleadores -que obviamente nunca se logra- y los de trabajadores transitorios, por la naturaleza de la actividad o de la relación, enfrentan serias dificultades para gestar organizaciones sindicales y procesos de negociación efectivos y perdurables.*

*Por otro lado, se autorizan dos modalidades de negociación colectiva: la reglada y la no reglada. La primera consiste en un procedimiento en que las partes tienen deberes y derechos definidos y se obligan a culminar con la suscripción de un contrato colectivo, mientras que en la no reglada, la oportunidad y su carácter dependen de la voluntad de las partes sin que éstas deban seguir un procedimiento que culmine con la suscripción de un convenio colectivo, ni tengan derecho a ejercer, como en el caso anterior, ciertas prerrogativas como la huelga legal. Es muy importante, además, considerar que la negociación colectiva, sea o no reglada, puede llevarse a cabo tanto por sindicatos como por grupos negociadores organizados para ese solo fin y cuya existencia generalmente se limita a la duración del proceso.*

*Este entramado jurídico es el que explica la razón por la cual solamente 14 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada se encuentra organizada en sindicatos y que la cobertura de la negociación colectiva -incluyendo sindicatos y grupos negociadores- según la Dirección Nacional del Trabajo, alcance a poco más del 5 por ciento de los ocupados. Por otra parte, la última Encuesta Laboral de la Dirección del Trabajo revela que el 47 por ciento de los dirigentes sindicales ha sido objeto de alguna práctica antisindical.*

## Costa Rica

### Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Playa Tambor	Punta Arenas	5*		X
Barceló Palma Real	San José	4*		X
Barceló Rincón del Valle	San José	s/d		X
Barceló San José Palacio	San José	5*		X
Barceló Langosta Beach	Tamarindo	4*		X
Rancho Río Perlas Resort y Spa	Cartago	5*		X

6 hoteles

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Paradise Playa Conchal	Guanacaste	5*		X

1 hotel

### Occidental Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Occidental Allegro Papagayo	Guanacaste	4*		X
Occidental El Tucano	Alajuela	4*		X
Occidental Grand Papagayo	Guanacaste	5*		X
Occidental Torremolinos	San José	3*		X

4 hoteles

### Riu Hotels & Resorts

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Riu Guanacaste	Guanacaste	5*		X

1 hotel

## 12 hoteles 4 cadenas

*El turismo es la principal actividad económica de Costa Rica. Los 1,9 millones de turistas que ingresaron al país en 2007 dejaron divisas por 1.921 millones de dólares. El 54 por ciento de los turistas proceden de Estados Unidos, mientras que 17 por ciento son de origen europeo, en su mayoría alemanes, italianos, franceses y españoles. Según datos de 2006, la industria del turismo demanda 120 mil empleos, equivalente al 7,3 por ciento de la fuerza laboral total del país.*

*El bajísimo nivel de sindicalización -que trasciende a las cadenas hoteleras españolas\* - es consecuencia, fundamentalmente, del llamado "solidarismo". Se trata de un movimiento creado por los empleadores y los políticos a su servicio en los años 50 del siglo pasado que, pese a su nombre, no busca generar o fortalecer la solidaridad entre la clase obrera y sí constituirse en un antídoto al sindicalismo y al cooperativismo. Uno de sus objetivos es crear una armoniosa relación entre trabajo y capital, fomentando para ello un "capitalismo popular" que nunca se concreta. Interviene en el campo laboral, suplantando o entorpeciendo la negociación colectiva, trabando el accionar de la organización sindical y procurando sustituirla.*

*El pasado enero, Carlos Ricardo Benavides, ministro de Turismo de Costa Rica, viajó a **España** para reunirse con las cadenas **Sirenis**, **Riu** y la inmobiliaria Grupo Naturaleza y Espacio (**Nyesa**). El objetivo era analizar los trámites gubernamentales en Costa Rica y estudiar la posibilidad de agilizar los mismos. **Riu** va a construir tres hoteles en Guanacaste y **Sirenis** invertirá 50 millones de dólares para construir otro en Papagayo, por su parte **Nyesa** construirá cuatro hoteles y un proyecto residencial en Puntarenas.*

---

\* Que sepamos, no existe ningún hotel sindicalizado.

## Cuba

### Blau Hotels & Resorts

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Blau Arenal	La Habana	4*	<b>x</b>	
Blau Colonial	Cayo Coco	5*	<b>x</b>	
Blau Varadero	Varadero	4*	<b>x</b>	
Blau Costa Verde	Playa Pesquero	4*	<b>x</b>	

4 hoteles

### Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Cayo Largo	Cayo Largo	4*	<b>x</b>	
Barceló Cayo Santa María	Cayo Sta. María	5*	<b>x</b>	
Barceló Marina Palace	Varadero	5*	<b>x</b>	
Barceló Solymar	Varadero	5*	<b>x</b>	

4 hoteles

### Oasis Hotels & Resorts (Grupo Globalia)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Oasis Brisas Santa Lucía	Camagüey	4*	<b>x</b>	
Oasis Playa Coco	Cayo Coco	4*	<b>x</b>	
Oasis Villa Cayo Coco	Cayo Coco	4*	<b>x</b>	
Oasis Panorama	La Habana	4*	<b>x</b>	
Oasis Varadero 1920	Varadero	4*	<b>x</b>	
Oasis Las Morlas	Varadero	4*	<b>x</b>	
Oasis Brisas del Caribe	Varadero	4*	<b>x</b>	

7 hoteles

## Hotetour

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotetour Sunbeach	Varadero	3*	x	
Hotetour Palma Real	Varadero	4*	x	
Hotetour Deauville	La Habana	3*	x	

3 hoteles

## Iberostar

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Iberostar Grand Hotel Trinidad	Trinidad	5*	x	
Iberostar Varadero	Varadero	5*	x	
Iberostar tainos	Varadero	4*	x	
Iberostar Playa Alameda	Varadero	5*	x	
Iberostar Daiquiri	Cabo Guillermo	4*	x	
Iberostar Bella Costa	Varadero	4*	x	

6 hoteles

## Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Cayo Coco	Cayo Coco	5*	x	
Sol Cayo Coco	Cayo Coco	4*	x	
Tryp Cayo Coco	Cayo Coco	4*	x	
Meliá Cayo Guillermo	C. Guillermo	5*	x	
Sol Cayo Guillermo	C. Guillermo	4*	x	
Meliá Cayo Santa María	C. Santa María	4*	x	
Meliá Las Dunas	C. Santa María	s/d	x	
Sol Cayo Santa María	C. Santa María	4*	x	
Paradisus Río de Oro	Holguín	5*	x	
Sol Río de Luna y Mares	Holguín	4*	x	
Sol Cayo Largo	Isla de la Juventud	4*	x	
Sol Pelicano	Isla de la Juventud	4*	x	
Meliá Cohiba	La Habana	4*	x	
Meliá Habana	La Habana	4*	x	
Tryp Habana Libre	La Habana	5*	x	



Meliá Santiago de Cuba	Stgo. de Cuba	4*	<b>x</b>	
Meliá Las Américas	Varadero	4*	<b>x</b>	
Meliá Las Antillas	Varadero	4*	<b>x</b>	
Meliá Varadero	Varadero	4*	<b>x</b>	
Paradisus Princesa del Mar	Varadero	5*	<b>x</b>	
Paradisus Varadero	Varadero	5*	<b>x</b>	
Sol Palmeras	Varadero	4*	<b>x</b>	
Sol Sirenas Coral	Varadero	4*	<b>x</b>	
Tryp Península	Varadero	5*	<b>x</b>	

24 hoteles

### Occidental Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Occidental Playa Turquesa	Holguín	4*	<b>x</b>	
Occidental Miramar	La Habana	4*	<b>x</b>	
Occidental Hideaway Ensenachos	Villa Clara	5*	<b>x</b>	

3 hoteles

### Riu Hotels & Resorts

Decidió no renovar los contratos de gestión de sus establecimientos en este país. Por lo tanto, al finalizar el contrato del Hotel Riu Turquesa (Varadero) el 30 de abril de 2008, dejó de tener presencia en la Isla. En septiembre de 2007 se había desprendido del Hotel Riu Las Morlas (Varadero) cuya gestión pasó a la cadena Oasis Hotels & Resorts, también española.

### Sirenis Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Sirenis La Salina	Varadero	4*	<b>x</b>	

1 hotel

## 52 hoteles 8 cadenas

*En el año 2007 visitaron Cuba 2.119.000 turistas, que dejaron ingresos muy cercanos a los 2.000 millones de dólares, dando empleo directo e indirecto a unas 300 mil personas, alrededor de 100 mil de ellas en el sector hotelero. La isla dispone de 40 mil habitaciones para el turismo internacional, la mitad gestionadas por compañías extranjeras y alrededor de 5.000 por empresas mixtas. El 72 por ciento de las habitaciones corresponde a hoteles de cuatro y cinco estrellas.*

*Todos los trabajadores del sector están representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores Hoteleros y del Turismo (SNTHT), afiliado a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). La CTC se declara independiente “del Partido y del Estado”, pero sus Estatutos establecen que: “La CTC y los Sindicatos que la integran reconocen abierta y conscientemente la dirección superior del Partido Comunista de Cuba como destacamento de vanguardia y máxima organización de la clase obrera, acogen, hacen suya y siguen su política.”*

*Desde 2005 Cuba viene experimentando una caída del flujo turístico, con 2,3 millones de turistas ese año, frente a los 2,2 millones de 2006. La meta fijada por el gobierno de llegar a los 2,5 millones de turistas parece estar alejándose. España encabeza la lista de esta caída con casi 45 por ciento en los dos primeros meses de 2007, mientras los turistas provenientes de Alemania cayeron 20 por ciento y 17 por ciento los de Italia. Las causas de esta situación pueden ser varias, desde el encarecimiento de los precios de los pasajes aéreos, hasta las restricciones impuestas por estados Unidos a los viajes. Pero algunos analistas encuentran la explicación en otros factores. Uno de ellos es que en 2004 el gobierno dispuso que las Fuerzas Armadas asumieran el control del turismo, buscando combatir la corrupción y mejorar la gestión en este sector clave de la economía. Según los entendidos, la medida resultó un desastre. “La rigidez mental y la cerrazón política son incompatibles con la apertura y la agilidad que necesita el turismo”, declaraba al madrileño diario El País del 14.07.2007 un empresario español vinculado al sector hotelero, “un hotel no es un cuartel”, razonaba.*

*El mismo empresario manifestaba que “a todos nos gustaría incentivar a los trabajadores, pero no podemos” y reconocía que los grupos españoles pagan al Estado cubano entre 300 y 400 euros al mes por trabajador y que el Estado le traspasa al trabajador entre 200 y 250 pesos cubanos (entre 10 y 12 euros). Es que entre otras, la Ley Nº 77 de 1995 (sobre la inversión extranjera) otorga al gobierno un papel destacado en la selección, remuneración y despido de trabajadores, limitando enormemente el accionar sindical y la negociación colectiva. La utilización obligatoria de agencias estatales de colocación deja a los trabajadores sin capacidad para negociar directamente con el empresario sobre sus salarios, beneficios, condiciones de trabajo, etc.*

*Además, los trabajadores hoteleros se quejan de la obligación de entregar parte de las propinas recibidas a la Salud Pública. También molesta a los trabajadores la Resolución de enero de 2005 que prohíbe a los trabajadores turísticos cualquier relación amistosa con extranjeros. Finalmente, habrá que ver los alcances y las consecuencias del Reglamento General sobre las formas y sistemas de pago aprobado el pasado febrero y que debía comenzar a aplicarse a más tardar a fines de agosto, con un nuevo sistema salarial de “pago por resultados”. El viceministro de Trabajo y Seguridad Social, en una reciente entrevista otorgada al diario Granma, realiza unas declaraciones impensables poco tiempo atrás: “Ha existido una tendencia a que todo el mundo reciba lo mismo y ese igualitarismo no es conveniente”.*

*(Más detalles sobre la realidad laboral cubana en el documento de CC.OO. “Cuba 2008: Una aproximación sindical” en [http://www.comfia.info/archivos/Cuba\\_2008\\_Informe.pdf](http://www.comfia.info/archivos/Cuba_2008_Informe.pdf))*

# Ecuador

## Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Colón Miramar	Playa Salinas	5*	s/d	s/d

**1 hotel**  
**1 cadena**

La actividad turística en Ecuador registró un crecimiento del 5,7 por ciento en el primer semestre del año, respecto a igual periodo de 2007. Un total de 585.234 visitantes llegaron al país entre enero y julio pasados, mientras que en igual lapso de 2007, la cifra fue de 551.761 turistas. Se espera que la cifra de visitantes extranjeros supere este año el millón de personas, frente a los 840.555 turistas que llegaron en el 2006 y los 937.438 que lo hicieron en 2007. En lo que respecta a los ingresos generados por el sector turístico, en el primer trimestre del 2008 se registraron 166,2 millones de dólares.

El mayor número de turistas que llegaron a Ecuador en el primer semestre de este año provinieron de Estados Unidos, con 155.991 visitantes, seguido de Colombia (116.623), Perú (80.352), España (28.503), Gran Bretaña (16.759), Chile (14.753), Canadá (14.535), Argentina (13.124) y Alemania (12.999).

Con respecto al empleo, en el año 2001 el sector generaba 60.215 empleos directos distribuidos de la siguiente manera: 30 por ciento (17.820 empleos) correspondían a empresas de alojamiento, 49 por ciento (29.696 empleos) en alimentos y bebidas, 7 por ciento (4.311 empleos) en agencias de viaje emisoras, 3 por ciento (1.887 empleos) en agencias de viaje receptoras, 6 por ciento (3.967 empleos) en recreación y 4 por ciento (2.534 empleos) en otros servicios. Pese a los siete años transcurridos estimamos que esas cifras no han variado demasiado. Tradicionalmente es un sector que ha estado muy mal organizado sindicalmente. Seguramente como una consecuencia de lo anterior, se estiman en 25.000 los niños que trabajan en hoteles y restaurantes en todo el país.

## México

- X** - Sindicato afiliado a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). En el Complejo Bahía Príncipe son 3 hoteles con un mismo sindicato.
- X** - Sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- X** - Sindicato sin identificar, posiblemente titular de un contrato colectivo de protección.

### Bahía-Príncipe (Grupo Piñeiro)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Complejo Bahía Príncipe *	Riviera Maya	s/d	<b>X</b>	

3 hoteles

\* Son tres hoteles (Tulum, Akumal y Cobá) con un total de 2.568 habitaciones

### Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Costa Cancún	Cancún	4*	<b>X</b>	
Barceló Tucancún Beach	Cancún	4*	<b>X</b>	
Barceló Cuernavaca	Cuernavaca	4*	<b>X</b>	
Barceló Huatulco Beach	Oaxaca	5*	<b>X</b>	
Barceló Ixtapa Beach	Zihuatanejo	5*	<b>X</b>	
Barceló Los Cabos*	Los Cabos	5*	<b>X</b>	
Barceló Karmina Palace	Manzanillo	5*	<b>X</b>	
Barceló La Jolla de Mismaloya	Puerto Vallarta	5*	<b>X</b>	
Barceló Maya Beach	Puerto Juárez	5*	<b>X</b>	
Barceló Maya Caribe Beach	Riviera Maya	5*	<b>X</b>	
Barceló Maya Colonial Beach	Riviera Maya	5*	<b>X</b>	
Barceló Maya Tropical	Riviera Maya	5*	<b>X</b>	
Barceló Maya Palace	Riviera Maya	5*	<b>X</b>	

13 hoteles

## Fiesta Hotel Group

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
The Royal Suites Punta Mita	Puerto Vallarta	5*	X	
Paladium Vallarta Resort & Spa	Puerto Vallarta	5*	X	
The Royal Suites Yucatán by Palladium	Puerto Vallarta	5*	X	
Grand Palladium Kantenha Resort & Spa	Riviera Maya	5*	X	
Grand Palladium Colonial Resort & Spa	Riviera Maya	5*	X	
Grand Palladium Riviera Resort & Spa	Riviera Maya	5*	X	
Grand Palladium White Sand Resort & Spa	Riviera Maya	5*	X	

7 hoteles

## Oasis Hotels & Resorts (Grupo Globalia)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Grand Oasis Riviera Maya	Riviera Maya	5*	X	
Oasis Viva Beach	Cancún	4*	X	
Oasis Cancún	Cancún	4*	X	
Oasis Palm Beach	Cancún	4*	X	
Oasis América	Cancún	4*	X	
Sens Cancún	Cancún	4*	X	
Grand Oasis Playa	Cancún	5*	X	
Grand Oasis Cancún	Cancún	5*	X	
Grand Oasis Caribbean Resort	Cancún	5*	X	
Grand Oasis Viva Beach	Cancún	5*	X	

10 hoteles

## H 10 Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Ocean Maya	Riviera Maya	5*	X	
Ocean Coral	Riviera Maya	5*	X	
Ocean Turquesa	Riviera Maya	5*	X	

3 hoteles

**Hotetour**

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
BlueBay Grand Esmeralda	Riviera Maya	5*	X	
Punta Serena Villas & Spa	Tenacatitas	4*	X	
BleBay Los Ángeles Locos	Tenacatitas	4*	X	
Hotetour Beach Paradise	Cancún	4*	X	

4 hoteles

**Meliá**

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Gran Meliá Cancún	Cancún	5*	X	
ME Cancún	Cancún	4*	X	
Paradisus Riviera Cancún	Cancún	5*	X	
Meliá Cozumel	Cozumel	4*	X	
Meliá Azul Ixtapa	Zihuatanejo	4*	X	
ME Cabo	Cabo San Lucas	4*	X	
Meliá Cabo Real	Los Cabos	4*	X	
Meliá México Reforma	México DF	5*	X	
Meliá Puerto Vallarta	P. Vallarta	4*	X	

9 hoteles

**Occidental Hotels**

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Occidental Allegro Cozumel	Cozumel	4*	X	
Occidental Allegro Nuevo Vallarta	P. Vallarta	4*	X	
Occidental Allegro Playacar	Quintana Roo	4*	X	
Occidental Grand Cozumel	Cozumel	4*	X	
Occidental Grand Xcaret	Quintana Roo	5*	X	
Occidental Royal Hideaway Playacar	Quintana Roo	5*	X	

6 hoteles

## Riu Hotels & Resorts

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotel Riu Cancún	Cancún	5*	X	
Hotel Riu Caribe	Cancún	5*	X	
Hotel Riu Esmeralda Bay	Sinaloa	5*	X	
Hotel Riu Lupita	Quintana Roo	5*	X	
Hotel Riu Playacar	Yucatán	5*	X	
Hotel Riu Santa Fe	Cabo San Lucas	5*	X	
Hotel Riu Jalisco	Nuevo Vallarta	5*	X	
Hotel Riu Vallarta	Nayarit	5*	X	
Hotel Riu Palace Cabo San Lucas	Cabo San Lucas	5*	X	

9 hoteles

## Sirenis Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Grand Sirenis Riviera Maya	Riviera Maya	5*	X	
Grand Sirenis Mayan Beach	Riviera Maya	5*	X	

2 hoteles

## Valentín Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Valentín Imperial Maya	Cancún	s/d	X	

1 hotel

**67 hoteles  
11 cadenas**

Notas:

- X (38) Sindicatos afiliados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). En el Complejo Bahía Príncipe son 3 hoteles con un mismo sindicato.
- X (3) Sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- X (24) Sindicatos sin identificar, posiblemente titulares de contratos colectivos de protección.

Los Contratos colectivos de Protección patronal son aquellos pactos (convenios) colectivos que no toman en cuenta la voluntad de las y los trabajadores. Son firmados a sus espaldas y aunque se les aplica, ni siquiera saben de su existencia. El periódico *La Jornada*, en su edición del 15.09.2008, denuncia que el modelo ya se está exportando a otros países de América Latina y que en México estos contratos ya se venden por Internet.<sup>1</sup>

*Estimado en 1.900.000 el número de personas empleadas en la industria del turismo, un alto porcentaje de las mismas se desempeña en la informalidad, al tiempo que el trabajo infantil también es elevado. Existen varios sindicatos, con la particularidad que en una misma central puede existir más de una organización de trabajadores hoteleros, tal como ocurre en la Confederación de Trabajadores de México.*

*México ocupa el séptimo lugar entre las naciones más visitadas y en el primer semestre del año aumentó siete por ciento el ingreso de divisas por concepto de turismo, llegando a los 7.338 millones de dólares y 4,6 por ciento el arribo de visitantes extranjeros, los que llegaron a 11,5 millones de personas. El turismo doméstico también creció 3,2 por ciento con respecto al mismo período de 2007, llegando a 30 millones los residentes en el país que se hospedaron en hoteles. El sector constituye la tercera fuente de ingreso después del petróleo y las remesas.*

*Un reciente informe del Fondo Monetario Internacional señala que países como México podrían ver reducida la cantidad de turistas que reciben si Estados Unidos elimina las restricciones sobre los viajes a Cuba. Sin embargo, varias islas del Caribe se beneficiarían con un incremento de turistas de hasta un 11 por ciento. Esto obedece a que el aumento masivo de turistas estadounidense excedería la capacidad hotelera de la isla y obligaría a los canadienses y europeos que actualmente viajan a Cuba a dirigirse a otros países. El estudio estima que Cancún perdería 614.000 turistas estadounidenses al año y ganaría solamente 93.000 de otros países. Por su parte, República Dominicana, cuyo turismo está más diversificado y recibe gran cantidad de europeos, perdería 318.000 estadounidenses, pero ganaría casi 400.000 de otras nacionalidades.*

*A todo esto, varias ONGs denuncian que las cadenas hoteleras españolas han recibido todo tipo de facilidades y beneficios para situarse como la primera inversión en la Riviera Maya. Pese a que **José Luis Rodríguez Zapatero**, presidente del gobierno español, manifestara a mediados del año pasado durante su visita a México, “que la inversión española ha tomado grandes riesgos para afincarse en este país, especialmente en el Caribe Mexicano”, la verdad es otra. Si alguien ha sido beneficiado por las autoridades han sido los inversionistas españoles, quienes para comenzar, han comprado terrenos a precios de ganga (entre dos y cinco dólares el metro cuadrado).*

<sup>1</sup> Ver <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/15/index.php?seccion=sociedad&article=042nlsoc> y para mayores datos un documento de la ORIT <http://www.frecuencialaboral.com/contratosdeproteccion.html>



# Nicaragua

## Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Montelimar	Montelimar	5*		X

1 hotel

## Globales Hotels & Resorts (Grupo Optursa)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotel Camino Real Managua	Managua	4*		X

1 hotel

**2 hoteles  
2 cadenas**

La principal causa de la situación existente en estos dos hoteles es la política antisindical que llevan adelante sus respectivas direcciones. Es común que los gerentes amenacen al personal con el despido si se organizan sindicalmente, además están recurriendo a la confección de "listas negras", identificando a aquellos trabajadores considerados "peligrosos". Todo esto, en el marco de una alta tasa de desocupación, provoca un comprensible temor en los trabajadores.

Un caso paradigmático resulta el ocurrido en el **Hotel Camino Real**: En 1999 se logró reconstituir el sindicato y firmar un convenio colectivo. Luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la empresa argumentó que la ocupación había bajado y que solamente pensaba abonar el 50% del decimotercer salario (aguinaldo) en caso contrario despediría a 60 de los 180 trabajadores existentes. La posición de los trabajadores, Sindicato y Federación fue no permitir la rebaja de un beneficio legal, por lo que la empresa comenzó una política de terror, haciendo saber que aquellos trabajadores que no renunciaran al Sindicato serían despedidos, lo cual provocó masivas renunciaciones a la organización sindical. Cuando el número de trabajadores sindicalizados no superó los 20 (mínimo que establece la ley nicaragüense para constituir un sindicato) intervino el Ministerio del Trabajo declarando nula la personería.

El **Barceló Montelimar** en la época baja (invierno) ocupa entre 200 y 250 trabajadores, que en la época alta suben a 400/500, sin embargo hay una cantidad de trabajadores que están a la disposición por cualquier aumento en la ocupación. También existen trabajadores extras (tercerizados) que ganan por eventualidad.

Todo el personal de cocina, meseros, bartender, áreas verdes, mantenimiento, ama de llaves, bell boys y recepción, ganan el salario mínimo mensual, que es de C\$ 2.250 equivalentes a 116 dólares, mientras la canasta básica asciende a C\$ 10.000 (518 dólares). La propina no es importante como ingreso adicional al no existir en las facturas debido al sistema de "todo incluido". Un gran porcentaje del personal son jóvenes entre 17 y 25 años, en su mayoría mujeres.

*A cada camarera se le asignan 19 habitaciones, pese a que deben realizar largos desplazamientos, dado que una parte de las habitaciones están en bungalows distantes unos de otros. Las supervisoras de restaurante cumplen las mismas labores que los meseros/as, es decir son trabajadores "multifuncionarios". Las horas extras no las pagan, dándolas como descanso aprovechando la baja ocupación y en días de semana, práctica que es contraria a la legislación nacional.*

*Las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del Hotel, se asemeja a las existentes en las zonas francas o maquilas: mayoría de trabajadores jóvenes, mayoría de trabajadoras mujeres, largas jornadas de trabajo, bajos salarios, sobreexplotación de la mano de obra, temor de los trabajadores a organizarse sindicalmente debido a las represalias y a perder el empleo, malas condiciones de trabajo.*

*En lo que tiene que ver con el proceso civil abierto a **Barceló** por la Procuraduría General de Nicaragua embargando el **Hotel Montelimar**, todo indica que será dirimido por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones perteneciente al Banco Mundial. (Ver Anexo II)*

Con información de **FUTATSCON** (afiliada a la UITA)

## Panamá

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Panamá Canal	Colón	5*	s/d	--

1 hotel

**1 hotel**  
**1 cadena**

*Se estima que el turismo genera en este país entre 12.000 y 13.000 empleos directos, con una oferta de 7.169 habitaciones.*

*Los turistas que lo visitaron en la primera mitad del año, incluyendo los pasajeros de los cruceros, llegaron a 771 mil personas, 12 por ciento más que en igual período de 2007. En total gastaron 677 millones 289 mil dólares, casi 20 por ciento de incremento en el período.*

*El pasado mayo la cadena hotelera **Barceló** anunció el inicio de la construcción de un hotel en Panamá.*

## Perú

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Lima	Lima	5*		X

1 hotel

**1 hotel**  
**1 cadena**

*El turismo es un importante generador de empleo siendo responsable, según un estudio de la OIT del año 2000, de la generación de 312 mil 3000 empleos, incluyendo el sector de viajes. Datos más actuales, pero que cubren solamente a la ciudad de Lima, indican 227 mil puestos de trabajo en el sector, de los cuales el 67 por ciento corresponde a mujeres.*

*El número de viajeros extranjeros que visitó el país en 2007 fue de 1.800.000, que dejaron ingresos por 2.200 millones de dólares. Las autoridades confían en superar los dos millones de turistas extranjeros al finalizar el año en curso.*

*En el pasado, los trabajadores hoteleros peruanos estaban relativamente bien organizados. En 1941 se constituyó la Federación Nacional de Trabajadores en Hoteles y Ramos Similares del Perú (afiliada a la **UITA** desde 1963 hasta 1984) la cual logró importantes conquistas, tal como la ley estableciendo la propina obligatoria de 10 por ciento conquistada en 1945 (hoy derogada) y la firma el mismo año del Primer Pacto Colectivo suscrito entre la Federación y la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines del Perú. Hoy la Federación continúa existiendo pero con casi nula representatividad.*

*La crisis del sindicalismo en el sector tiene varios orígenes, entre otras el proceso de división sindical que comenzó en los años 70 del siglo pasado, la políticas antiobreras de los gobiernos de turno a lo largo de los años y la represión ejercida sistemáticamente por los empresarios. La desregulación laboral que comenzó décadas atrás y todavía se mantiene, agravó la situación. A vía de ejemplo digamos que en los hoteles -y otros centros de trabajo- es frecuente la existencia de tres tipos de contratación: el contrato a término, el personal tercerizado y el personal intermitente (que es llamado cuando se le necesita). El hecho de que los trabajadores que se encuentran en estas categorías no tengan derecho a sindicalizarse, explica en gran medida la crisis sindical existente.*

*A todo esto, en opinión de un dirigente de la Federación, lo más grave es que los trabajadores jóvenes no muestran ningún interés por la organización sindical, ni en luchar por su derecho a sindicalizarse.*

## República Dominicana

### Bahía-Príncipe (Grupo Piñeiro)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Gran Bahía Príncipe Bávaro	Punta Cana	5*	X	
Gran Bahía Príncipe Punta Cana	Punta Cana	5*	X	
Gran Bahía Príncipe San Juan	Puerto Plata	5*	X	
Gran Bahía Príncipe La Romana	La Romana	5*	X	
Gran Bahía Príncipe Ámbar	Higüey	5*	X	
Gran Bahía Cayo Levantado	Isla C. Levantado	5*	X	
Gran Bahía Príncipe Cayacoa	Samaná	5*	X	
Gran Bahía Príncipe Samaná	Samaná	5*	X	
Gran Bahía Príncipe El Portillo	Samaná	5*	X	

9 hoteles – Los sindicatos están afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores de Hoteles y Restaurantes (FENATRAHOREST) afiliada a la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)

### Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Capella Beach	Juan Dolio	5*		X
Barceló Talanquera Beach	San Pedro de Macorís	4*		X
Barceló Bávaro Beach	Punta Cana	cerrado por reformas		X
Barceló Bávaro Caribe	Punta Cana	4*		X
Barceló Bávaro Golf	Punta Cana	4*		X
Bávaro Palace	Punta Cana	5*		X
Barceló Dominican Beach	Punta Cana	5*		X
Barceló Punta Cana	Punta Cana	5*		X
Barceló Puerto Plata	P. Plata	5*		X
Barceló Lina	Santo Domingo	5*		X
Barceló Bávaro Casino	Punta Cana	4*		X

11 hoteles

Bávaro Beach Resort es un complejo que comprende cinco hoteles: Bávaro Beach, Bávaro Palace, Barceló Bávaro Caribe, Barceló Bávaro Golf y Barceló Bávaro Casino, que entre todos suman 1.921 habitaciones. Construido en 1985, es explotado bajo el régimen de todo incluido y fue el primer complejo que Barceló abrió en el Caribe y el primero en ser inaugurado por una cadena española en Punta Cana. Ocupa 600 hectáreas y cuenta con una línea de mar de dos kilómetros, un campo de golf de 18 hoyos y un centro de convenciones con capacidad para 5.000 personas.

## Grupo Batle

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Majestic Colonial Punta Cana	Punta Cana	5*	X	
Majestic Elegante Punta Cana*	Punta Cana	5*	X	

\* Apertura octubre 2008

2 hoteles - Sindicatos en FENATRAHOREST

## Blau Hotels & Resorts

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Natura Park	Punta Cana	5*	X	

1 hotel - Sindicato en FENATRAHOREST

## Fiesta Hotel Group

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
The Royal Suites Turquesa by Palladium	Punta Cana	5*	X	
Grand Palladium Palace Resort & Casino	Punta Cana	5*	X	
Grand Palladium Bávaro Resort & Spa	Punta Cana	5*	X	
Gran Palladium Punta Cana Resort & Spa	Punta Cana	5*	X	
Dominican Fiesta Hotel & Casino	Santo Domingo	5*	X	

5 hoteles - Sindicatos en FENATRAHOREST

## Oasis Hotels & Resorts (Grupo Globalia)

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Oasis Hamaca	Boca Chica	4*	X	
Oasis Canoa	La Romana	4*	X	
Grand Oasis Marien	Puerto Plata	5*	X	
Grand Oasis Punta Cana	Punta Cana	5*	X	
Grand Oasis Bávaro	Punta Cana	5*	X	

5 hoteles - Sindicatos afiliados a la Unión Nacional de Trabajadores de Hoteles, Bares y Restaurantes (UNATRAHOREST) afiliada a la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)

## H 10 Hoteles

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Ocean Blue	Punta Cana	5*		X
Ocean Sand	Punta Cana	5*		X

2 hoteles

## Hotetour

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotetour Dominican Bay	Boca Chica	3*		X
BleBay Villas Doradas	Puerto Plata	4*		X

2 hoteles

## Iberostar

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Iberostar Bávaro	Punta Cana	5*	X	
Iberostar Dominicana	Punta Cana	5*	X	
Iberostar Hacienda Dominicus	La Romana	5*	X	
Iberostar Costa Dorada	Puerto Plata	5*	X	

4 hoteles - Sindicatos en FENATRAHOREST

## Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Meliá Caribe Tropical	Punta Cana	4*	X	
Paradisus Palma Real	Punta Cana	5*	X	
Paradisus Punta Cana	Punta Cana	5*	X	
Meliá Santo Domingo	Santo Domingo	4*		X

4 hoteles - Sindicatos en FENATRAHOREST

## Riu Hotels & Resorts

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hotel Riu Naiba	Punta Cana	4*	X	
Hotel Riu Taino	Punta Cana	5*	X	
Club Hotel Riu Bachata	Puerto Plata	5*	X	
Club Hotel Bambú	Punta Cana	5*	X	
Hotel Riu Palace	Punta Cana	5*	X	

5 hoteles - Sindicatos en FENATRAHOREST

R. Dominicana cont.

## Sirenis Hotels

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Sirenis Cocotal Beach	Punta Cana	5*		X
Sirenis Tropical	Punta Cana	5*		X

2 hoteles

**52 hoteles**  
**12 cadenas**

*República Dominicana es uno de los países preferidos por las cadenas hoteleras españolas, los otros son México y Cuba.*

*Según cifras oficiales de finales de 2007, algo más de 225 mil son las personas que trabajan, directa o indirectamente, en el sector turismo y de ellas el 65 por ciento son mujeres, en su mayoría cabeza de familias monoparentales. Un reciente estudio de la OIT, estima que en la República Dominicana, como promedio, las mujeres reciben un salario 28 por ciento menor que los hombres.*

*En los hoteles, los horarios comúnmente superan las 8 horas de trabajo, llegando a 10, 11 y 12 horas diarias, pese a que legalmente las horas extraordinarias no pueden exceder las 80 trimestrales. Por ley, la jornada laboral ordinaria es de 44 horas, a partir de la hora 45 y hasta la*



68 se pagan con 35 por ciento de recargo y desde la 69, con el 100 por ciento, lo que generalmente no es cumplido.

La libertad sindical, reconocida en el Código de Trabajo y en los Convenios de la OIT ratificados por el país, resulta frecuentemente violada y los trabajadores que reclaman este derecho son despedidos.

La industria turística se inició en República Dominicana a fines de los años 60 y transcurridos casi 40 años es el sector que mayores ingresos aporta a la economía del país -le siguen las zonas francas y las remesas de los 2 millones de emigrantes- con un ingreso de 15.000 millones de dólares en el período 2004-2008. En promedio, 4 millones de turistas ingresan al país cada año.

El explosivo desarrollo del sector suele provocar que se ignoren algunas normas ambientales, problema que suele ocurrir desde el inicio mismo de la construcción del establecimiento. Así, se han construido hoteles encima de humedales y manglares o destrozando barreras naturales de corales. También se ha denunciado el manejo inadecuado de las aguas residuales y los residuos sólidos de los hoteles, salinización del agua potable y la contaminación de los acuíferos por los agrotóxicos y fertilizantes utilizados en los campos de golf.

Las inversiones de origen español en el sector han mantenido un incremento continuo año tras año, totalizando la suma de 2 mil 155 millones de dólares en el período 1993-2007. Esa cifra equivale al 17,8 por ciento de toda la inversión extranjera directa recibida por el sector y solo superada por la proveniente de Estados Unidos. La inversión española también tiene una participación importante en los proyectos turísticos en ejecución o ya aprobados para el quinquenio 2008-2012, que ascienden a 8.000 millones de dólares. Las cadenas españolas son propietarias de más de la mitad de las camas turísticas del país y la presencia de turistas españoles también es relevante, ocupando en 2007 el segundo lugar entre los turistas europeos detrás de Francia.

Leonel Fernández, presidente de la República Dominicana, reconoció el pasado junio haberse entrevistado con empresarios hoteleros de las islas Baleares -que no identificó- que ya operan en aquel país y que se manifestaron dispuestos a invertir 3.750 millones de euros en el sector turístico en los próximos cuatro años.

En el año 2003 el 80 por ciento de los hoteles en el país se encontraba en manos de cadenas internacionales, fundamentalmente españolas. La importancia de la inversión española en el sector turismo en el período 1993/2005 surge del siguiente cuadro.

### Inversión extranjera directa (IED) en Turismo en R. Dominicana

Año	IED Turismo (Millones de dólares)	IED Turismo española (Millones de dólares)
1993/99	1.011,3	951,9
2000	73,7	190,1
2001	155,3	193,4
2002	211,8	35,0
2003	78,5	13,3
2004	129,4	74,4
2005	300,3	265,8
<b>Total</b>	<b>1.948,7</b>	<b>1.723,9</b>

Fuente: Banco Central de RD, citado por Oxfam en "Turismo sin desarrollo", agosto 2007

## Uruguay

### Barceló

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Barceló Arapey Termal	Salto	5*		X
Club del Lago Hotel Golf Tennis	Punta del Este	5*		X

2 hoteles

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Tryp Montevideo (Meliá Confort)	Montevideo	4*		X

1 hotel

**3 hoteles  
2 cadenas**

*En el año 2007 se estimaban en 50.000 los puestos de trabajo directos generados por la industria del turismo y en 100.000 los indirectos. En ese año ingresaron al país 1,8 millones de turistas lo que significó un ingreso equivalente a 750 millones de dólares.*

*En el país funciona el llamado Consejo de Salarios, organismo de carácter tripartito -gobierno, empresarios y trabajadores- para negociar especialmente salarios, sin descartar otros temas como condiciones de trabajo o categorías, en las distintas ramas de actividad fijadas por ley. Existe una sola organización que representa a los trabajadores hoteleros (Sindicato Único de Trabajadores Gastronómicos del Uruguay -SUGU-) al cual los trabajadores se afilian directamente.*

## Venezuela

### Grupo Hesperia

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Hesperia Playa El Agua	Isla Margarita	4*	X	
Hesperia Isla Margarita	Isla Margarita	5*	X	

2 hoteles

### Meliá

Hotel	Lugar	Categoría	Sindicalizado	
			SI	NO
Gran Meliá Caracas	Caracas	5*	X	

1 hotel

**3 hoteles**  
**2 cadenas**

Mientras los trabajadores del **Meliá** se encuentran organizados en el Sindicato Nacional de Trabajadores Hoteleros, Turísticos, Alimentación, Similares, Conexos y Afines (**SINTRAHOSIVEN**) afiliado a la **UITA**, y cubiertos por un aceptable convenio colectivo, los de **Hesperia** lo están en sindicatos de empresa y en lugar de convenio colectivo pactan acuerdos que son registrados en la Inspección del Trabajo.

“La actividad turística en el país no ha tenido la trascendencia necesaria para convertirla en un factor de desarrollo económico y social debido a que no se ha considerado como una de las principales actividades económicas generadoras de divisas, lo que le ha restado importancia porque no se ha tenido en cuenta que el turismo puede crear una plataforma de desarrollo que puede convertirse en una de las primeras fuentes generadoras de empleo...”. Con estas palabras -que encierran una gran verdad- comienza la exposición de motivos de la Ley Orgánica de Turismo, aprobada por Decreto Ley el 31 de julio 2008.

No obstante, en opinión de los empresarios del sector, la mencionada Ley encierra una serie de inconvenientes. Entre otras críticas se la acusa de centralizadora, al quitarle preponderancia a los Estados y Municipios. Otro argumento crítico, que parece válido, es la potestad que tendrá el Ministerio de Turismo para establecer regulaciones de precios y tarifas. Tarea que se vuelve difícil de aplicar eficazmente en un entorno inflacionario como existe en Venezuela (estimado entre 27 y 30 por ciento al finalizar el año). Si a lo anterior se le suma la pendular política que lleva adelante el gobierno venezolano, es muy difícil que se produzcan nuevas inversiones extranjeras en la industria hotelera. Por otra parte, el gobierno del presidente Chávez viene firmado acuerdos en materia turística con países como Vietnam, China, Nicaragua o República Checa que aparentemente muy poco habrán de incidir en el crecimiento de esta industria.

En 2006 los visitantes internacionales rondaron las 900 mil personas y según cifras de 2000, los puestos de trabajo generados por el sector viajes y turismo eran 347.900.

## Situación sindical

### Número de hoteles sindicalizados por país

País	Hoteles sindicalizados
Argentina	12 de 12
Brasil <sup>A</sup>	10 de 19 (estimado)
Chile	0 de 3
Costa Rica	0 de 12
Cuba <sup>B</sup>	52 de 52
Ecuador <sup>C</sup>	0 de 1
México <sup>D</sup>	43 de 67
Nicaragua	0 de 2
Panamá <sup>E</sup>	0 de 1
Perú	0 de 1
R. Dominicana	34 de 52
Uruguay	0 de 3
Venezuela <sup>F</sup>	1 de 3

- <sup>A</sup> Por carecer de datos, estimamos que el 50% (10 hoteles) están sindicalizados.
- <sup>B</sup> 100 por ciento de sindicalización, pero hay que considerar la situación especial del país.
- <sup>C</sup> Sin datos, pero consideramos al Hotel Barceló no sindicalizado.
- <sup>D</sup> Los 24 sindicatos de los que no poseemos datos son sospechosos de tener contratos de protección y no se consideran sindicalizados.
- <sup>E</sup> Sin datos, pero consideramos al Meliá Panamá no sindicalizado.
- <sup>F</sup> Los dos hoteles del Grupo Hesperia, por la condición de sus respectivos sindicatos, son considerados como no sindicalizados.

### Sindicalización por cadenas

Cadena	Nº hoteles	Sindicalizados	No Sindicalizados	S/D
Meliá	61	50	11	-
Barceló	38	9	29	-
Oasis	22	22	-	-
Riu	15	4	11	-
Iberostar	13	11	-	2
Occidental	13	9	4	-
Bahía Príncipe	12	12	-	-
Fiesta	12	9	3	-
Hotetour	9	5	4	-
NH	9	7	2	-
H10	5	3	2	-
Blau Hotels	5	5	-	-
Sirenis	5	3	2	-
Grupo Batle	2	1	1	-
Globales Hotels	2	1	1	-
Grupo Hesperia	2	2	-	-
Hotasa	1	-	1	-
Husa	1	1	-	-
Valentín	1	1	-	-
Totales	228	155	71	2

Del cuadro anterior se desprende que 68 por ciento de los establecimientos de las CHE están sindicalizados, 31 por ciento no lo está y nos falta información sobre el uno por ciento restante.

- La cadena con mayor número de hoteles no sindicalizados es **Barceló**, 29 no sindicalizados en 38 hoteles. Hay que considerar sus cuatro hoteles en Cuba donde la sindicalización es prácticamente obligatoria.

- Si descontamos los 52 hoteles instalados en Cuba, nos quedan 176 en los 12 países restantes, de los cuales 103 (es decir el 58 por ciento) cuentan con organización sindical y se encuentran concentrados en cuatro países: Argentina, Brasil, México y República Dominicana.

### **De los datos y cuadros anteriores se deduce:**

**1º** - La necesidad de establecer mecanismos de coordinación entre las organizaciones sindicales existentes en Brasil y México.

**2º** - La urgente necesidad de iniciar una investigación sobre los hoteles que tienen contratos de protección en México, especialmente ante el peligro de que esta práctica se extienda a otros países de América Latina.

**3º** - Establecer un plan de trabajo para Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y República Dominicana.  
(En el punto 13 del próximo capítulo nos ocupamos de este punto)

# CAPÍTULO III

## Análisis del sector, de las cadenas españolas y propuestas de trabajo

### Contenido

1. El turismo en el mundo.
2. El turismo en A. Latina y el Caribe.
3. Nacimiento de las cadenas hoteleras.
4. Evolución de las cadenas hoteleras españolas.
5. Las cadenas hoteleras españolas en nuestra región.
6. Tendencia a la concentración y a la internacionalización.
7. Hacia una hotelería virtual.
8. Tercerización internacional.
9. El sistema todo incluido.
10. La huella ecológica y algo más.
11. La política laboral de las cadenas españolas y el Código Ético Mundial para el Turismo.
12. Inverotel.
13. Inversiones futuras y necesidad de mejorar la organización.





## Introducción

A continuación presentamos un análisis de coyuntura y los principales problemas que los sindicatos enfrentan con las cadenas hoteleras españolas.

Para una lectura más ágil, los temas que requieren un análisis detenido, se encuentran destacados a lo largo del texto en cuadros sombreados.

### 1. El turismo en el mundo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el número de turistas internacionales en el mundo crecerá a casi 1.600 millones en el año 2020, triplicando los 565 millones registrados en 1995 y los ingresos por ese concepto superarán los 2.000 millones de dólares.<sup>2</sup> Pese a que este pronóstico puede variar - por ejemplo la crisis que actualmente experimenta Europa se refleja en el menor gasto de sus ciudadanos en turismo- brinda una idea de la importancia del sector para la economía mundial. Como industria, su participación en el comercio mundial es superior al de la industria automovilística o petrolera, constituyendo además un importante ingreso de divisas para muchos países subdesarrollados.

También es importante como industria generadora de empleo. El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) estima que hoy el empleo en la industria del turismo en todo el mundo asciende a 231 millones de puestos de trabajo y genera más del 10,4 por ciento del PIB mundial. Para el año 2010, esta cifra debería ascender a 251,6 millones de puestos de trabajo.

*"El turismo es una gran mina de oro, pero la mayor parte de los ingresos se la llevan los inversionistas. El sector turístico es tristemente célebre por provocar una "fuga" financiera - debido a su elevado contenido de importaciones, repatriación de las ganancias por las empresas extranjeras, etc.- y una distribución desigual e injusta del ingreso. Según datos compilados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), estas fugas llegan hasta el ochenta y cinco por ciento en algunos países menos adelantados de África, **más de ochenta por ciento en el Caribe**, setenta por ciento en Tailandia y cuarenta por ciento en India".<sup>3</sup>*

### 2. El turismo en América Latina y el Caribe

Desde la década de los años cuarenta, en la que se iniciaron las actividades relacionadas con el turismo en América Latina tropical y el Caribe, la plataforma que atrajo la atención de los turistas ha sido la existencia de atractivos naturales, en especial el binomio tropical sol-playa, promovido con el fin último de que a los países huéspedes llegaran ingentes cantidades de divisas y así, en principio, se pudieran desarrollar las economías locales. Por más de cuatro decenios este tipo de patrón de atracción fue capaz de generar una llegada importante de visitantes y una derrama aparente de miles de millones de dólares en cada país receptor. Lugares como Acapulco y Cancún, en México, deben su fama a esta forma de organización de la actividad turística; lo mismo se puede decir de Varadero, en Cuba; San Juan, en Puerto Rico; Punta Cana, en la República Dominicana o Isla Margarita, frente a la costa venezolana. Sin embargo, en el decenio de los años noventa, este modelo de promoción de los lugares turísticos de América Latina

---

<sup>2</sup> Los últimos datos de la OMT señalan que las llegadas internacionales llegaron a 900 millones a fines de 2007

<sup>3</sup> ¿El turismo beneficia al Tercer Mundo?, Revista del Sur.  
[www.redtercermundo.org.uy/revista\\_del\\_sur/texto\\_completo.php?id=3309](http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=3309) El destacado es nuestro.

comienza a dar signos de agotamiento y da paso a la aparición de otros esquemas de impulso como el ecoturismo o el turismo rural.

A lo largo del quinquenio 1998-2003 el número de turistas que llegó a América Latina y el Caribe es de alrededor de 55 millones por año, lo que representaba cerca del 10 por ciento del total mundial. En el 2001 los destinos más favorecidos fueron: **México** que registró 19.8 millones de turistas (36% del total); **Brasil**, 4.7 millones (8.4%); **Puerto Rico**, visitado por 3.5 millones de personas (6.2%); **República Dominicana**, 2.8 millones (5%) y **Argentina**, con 2.6 millones de turistas (4.6%). Estos cinco países concentraron el 60 por ciento del total de turistas que viajaron a la región ese año. El mercado emisor más importante para la región es, sin duda, el estadounidense, de donde procede casi la mitad de los turistas que la visitaron, en el año referido. En forma predominante, los turistas estadounidenses viajan a México, al punto que más del 90 por ciento de los turistas extranjeros que llegan a México proceden de Estados Unidos, un 10 por ciento de los cuales son de origen mexicano.

En el 2001 la oferta hotelera en América Latina y el Caribe era de un poco más de 1,5 millones de cuartos, cifra apenas equivalente a la de Francia y Alemania juntas y tres veces inferior a la de Estados Unidos. La distribución geográfica de esta infraestructura de hospedaje en la región evidencia una fuerte concentración en **México** (30% del total de cuartos de hotel), seguido por **Brasil** (14%) y **Argentina** (11%).<sup>4</sup>

### 3. El nacimiento de las cadenas hoteleras

La integración dentro del sector hotelero comenzó en los Estados Unidos al finalizar la segunda guerra mundial, impulsada especialmente por las compañías aéreas.<sup>5</sup> Las formas y niveles de integración son muy variados, pudiendo ordenarse en cinco categorías:

1. **Asociaciones de hoteles y/o de hoteleros** - Tienen un carácter meramente corporativo y cumplen una labor de interlocución frente a las autoridades vinculadas al turismo.
2. **Centrales de reserva hotelera** - Son centros organizados o financiados por hoteleros independientes o grupos hoteleros, para racionalizar y agilizar las reservas por medio de una red centralizada de ventas.
3. **Agrupaciones hoteleras** - Corresponden a conjuntos de hoteles no competitivos entre sí por su distinta localización, pero similares en cuanto a estructura, tarifa y servicios, que operan con una misma filosofía y bajo una misma imagen de marca, aunque conservando su propia autonomía en cuanto a la gestión individual de los establecimientos.
4. **Cooperativas hoteleras** - Son agrupaciones de hoteleros que, manteniendo una gestión autónoma, se asocian con uno o varios fines específicos: promoción, compras colectivas, venta conjunta de sus servicios, etc.

---

<sup>4</sup> Enrique Propin-Frejomil, Álvaro López-López y Álvaro Sánchez-Crispín, Territorios preferenciales de los grupos hoteleros internacionales en América Latina y el Caribe, a principios del siglo XXI, Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México.

<sup>5</sup> La hoy desaparecida Pan American Airways fundó en 1945 la cadena Intercontinental Hotels, luego TWA creó Hilton International, Air France, H. Meridiam, etc.

5. **Cadenas hoteleras** - Corresponden al nivel más alto en la escala de integración y se caracterizan básicamente porque las unidades que las integran han perdido, total o parcialmente, su autonomía de gestión por ser propiedad de un grupo empresarial o tener algún tipo de relación contractual (alquiler, de gestión o franquicia) mediante la cual el grupo empresarial asume la toma de decisiones.

La creación de una cadena hotelera es un proceso muy costoso que exige grandes desembolsos, con un retorno del capital invertido relativamente lento. Este hecho, junto a la necesidad de adaptarse con rapidez a las variaciones del mercado, las ha forzado a utilizar fórmulas más flexibles que permitan su expansión sin que ello suponga excesivos costes y/o riesgos. Así, además de la construcción de nuevos hoteles o la compra parcial o total de hoteles ya existentes, están muy extendidas otras fórmulas, entre las que podríamos destacar como más representativas el contrato de alquiler, el contrato de gestión y el contrato de franquicia.<sup>6</sup>

#### 4. La evolución de las cadenas hoteleras españolas

La oferta turística española pasó de la atomización -especialmente en el sector alojamiento- existente en su nacimiento en los años sesenta del siglo pasado, ha un proceso de concentración empresarial y posteriormente a su progresiva internacionalización.

Para que una empresa pueda internacionalizarse es necesario que posea ventajas competitivas específicas. La industria hotelera española se expansionó a nivel internacional porque dispone de ventajas de propiedad que le permiten competir con sus rivales en el exterior, provenientes de la experiencia que ha desarrollado en España. Esta especialización, su conocimiento de gestión y del mercado, la posibilidad de disminuir los costes de producción y, fundamentalmente, los de comercialización, les confiere un acceso preferente a los mercados y constituyen incentivos a su internacionalización.<sup>7</sup>

En el año 2006, España contaba con la presencia de 11 cadenas hoteleras entre las 100 primeras del mundo, según el detalle siguiente:

Puesto Nº	Cadena
12	Sol Meliá
25	NH Hoteles 28. Riu Hotels Group
30	Barceló Hotels & Resorts
32	Iberostar Hotels & Resorts
46	Occidental Hotels
59	Husa Hotels Group
64	Fiesta Hotels Group
69	G.S.M Hotels
87	Princes Hotels & Resorts
95	Lopesan Hotels & Resorts
97	AC Hotels

Datos publicados por la revista americana Hotels del 14.01.2007

<sup>6</sup> Características estructurales y pautas locacionales de la hotelería española integrada en cadenas hoteleras. Francisco Leno Cerro. Anales de Geografía de la Universidad Complutense Nº 11, 1992.

<sup>7</sup> Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. ( [http://www.eumed.net/tesis/abrr/005035\\_8.pdf](http://www.eumed.net/tesis/abrr/005035_8.pdf) )

Según muestra el siguiente cuadro, en 2007 las diez primeras cadenas españolas facturaron más de 6.500 millones de euros (9.312 millones de dólares) y con 1.427 millones de euros de facturación **NH** desbancó del primer puesto a **Meliá**.

COMPañÍAS	VENTAS 2007	VENTAS 2006	2007/06	VENTAS 2005	2006/05
1 NH Hoteles	1.427,0	1.021,5	39,7%	901,2	13,3%
2 Sol Meliá	1.347,5	1.257,0	7,2%	1.165,0	7,9%
3 Riu Hotels	1.095,0	1.018,0	7,6%	940,0	8,3%
4 Iberostar Hotels	808,3	728,5	11,0%	650,0	12,1%
5 Barceló Hoteles	532,0	483,3	10,1%	481,9	0,3%
6 H10 Hoteles	285,0	281,6	1,2%	260,0	8,3%
7 Paradores de Turismo	284,0	291,1	-2,4%	282,2	3,2%
8 Occidental	281,0	279,8	0,4%	281,6	-0,6%
9 Hesperia Hoteles	243,0	216,0	12,5%	186,0	16,1%
10 HUSA Hoteles	210,0	200,6	4,7%	165,9	20,9%
<b>TOTAL</b>	<b>6.512,8</b>	<b>5.777,4</b>	<b>12,7%</b>	<b>5.313,8</b>	<b>8,7%</b>

Fuente: Nexodata y empresas. Las ventas figuran en millones de euros.

**Sol Meliá** continúa siendo la primera cadena española por número de habitaciones. Pese a contabilizar unas 5.000 unidades menos que hace un año, aún supera en más de 25.000 a **NH**, que se mantiene en la segunda posición.

Nº HOTELERA	ESTABLECIMIENTOS 2008	ESTABLECIMIENTOS 2007	HABITACIONES 2008	HABITACIONES 2007
1 SOL MELIA	308	406	75.885	80.830
2 NH HOTELES	344	337	50.718	49.157
3 BARCELO ▲1	182	136	45.058	36.024
4 RIU HOTELS ▼1	101	109	36.486	36.200
5 IBEROSTAR HOTELS & RESORTS	101	100	36.070	32.000
6 HUSA HOTELES ▲1	162	169	14.066	13.247
7 OASIS HOTELES ▲4	39	28	13.907	9.243
8 FIESTA HOTEL	45	41	12.600	12.239
9 H10 HOTELS	43	43	12.386	11.894
10 OCCIDENTAL HOTELS ▼4	31	71	10.686	16.916
11 BEST HOTELS ▼11	31	32	9.394	9.263
12 GRUPO PIÑERO ▲2	19	18	9.063	8.377
13 AC HOTELES	88	85	9.000	8.552
14 PRINCESS HOTELS ▲4	19	17	8.387	7.139
15 HOTELES CATALONIA ▼3	51	49**	8.200	8.998**
16 GRUPO HOTUSA ▲1	86	75	8.194	7.267
17 HOTELES HESPERIA ▼1	49	52	7.500	7.710
18 LOPESAN HOTEL GROUP ▼3	25	29	7.424	8.050
19 PLAYA SENATOR ▲1	28	26	7.042	6.100
20 HOTETUR ▼1	23	23	6.768	6.393

## 5. Las cadenas hoteleras españolas en nuestra región

De todas las cadenas hoteleras españolas (CHE), **Barceló** fue la primera que desembarcó en América Latina en 1985, construyendo su primer hotel en **República Dominicana**. Dos años más tarde llega a la isla **Sol Meliá**, cuando adquiere 22 establecimientos al grupo luxemburgués Interpol, para comenzar su actuación en América Latina. Por su parte, la cadena **Riu** inauguró en 1990 su primer hotel en las playas dominicanas. En el año 2001 **Iberostar** inaugura, también en República Dominicana, su primer hotel y en ese mismo año, **NH Hoteles** comienza a operar en la localidad mexicana de **Yucatán**.

Si contabilizamos las CHE con sede en las Islas Baleares, encontramos diez grupos empresariales: **Sol Meliá, Barceló, Riu, Iberostar, Hotetur, Fiesta, Piñeiro, Blau, Sirenas y Mac**.

## 6. Tendencia a la concentración y a la internacionalización

A mayor tamaño mejores resultados. De esta forma puede resumirse un estudio de One to One Capita Partners. El estudio muestra, entre otras cosas, que los ingresos medios de las cadenas grandes crecieron a un ritmo del 11 por ciento anual, frente al incremento medio del 3 por ciento en el caso de las medianas.

El documento concluye en que el tamaño supone "*una clara ventaja*" para incrementar la cifra de negocio. "*Un mayor tamaño se relaciona positivamente con una mayor capacidad para aprovechar las oportunidades de negocio existentes en un mercado en expansión*", y añade que "*por una parte, un mayor tamaño facilita las compras de otras cadenas u hoteles, y va asociado a una mayor notoriedad de marca, lo cual facilita el crecimiento o mediante gestión de hoteles de terceros o mediante acuerdos con Partners y desarrolladores locales, y el establecimiento de alianzas con agencias de viajes y turoperadores. Por otra parte, un mayor tamaño suele ir acompañado de mayor capacidad de inversión en aspectos críticos como calidad y tecnología*".<sup>8</sup>

En lo que tiene que ver con el interés de las CHE de orientar sus inversiones hacia los mercados exteriores, este va de la mano con la caída del consumo turístico interno, consecuencia de la crisis económica que afecta a España.

Según Raúl González, consejero delegado de **Barceló Hotels**, la hotelería española está en condiciones de convertirse en líder mundial de gestión de hoteles del sector vacacional. González explicó en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid celebrada el pasado enero, que sólo el 20 por ciento de la facturación del grupo proviene de España y que los planes de la cadena pasan por reducirlo a un 5 por ciento en 10 años. Este año la sociedad **Playa Hotels & Resorts**, en la que **Barceló** participa con un 20 por ciento junto a grupos de inversión, pretende realizar una ampliación de capital de unos 235 millones de euros para aumentar la red de hoteles en el Caribe. Además, prepara un acuerdo con otros socios para crear una red de hoteles urbanos en **México, Panamá** y las principales ciudades de **Centroamérica** en cuatro años.

En el mismo marco de Fitur, Gabriel Escarrer, presidente de **Sol Meliá**, anunció la apertura de una serie de hoteles en Asia y Europa. No mencionó América Latina y el Caribe, pero seguramente la región también está en los planes de la cadena.

---

<sup>8</sup> HOSTELTUR 04.09.2008

Otro ejemplo de internacionalización la dio la cadena catalana **Husa**, al anunciar una alianza estratégica con la cadena **Coral Internacional**, que le permitirá incorporar 20 hoteles en Oriente Próximo.<sup>9</sup>

**Otro rasgo que caracteriza a las CHE es su ligazón económica con otros sectores, algunos relacionados con el turismo y otros no tanto como la prensa escrita, la construcción y la banca. Identificar y analizar esas vinculaciones escapó a las posibilidades del actual trabajo, pero es una tarea a la cual los sindicatos deberían abocarse.**

## **7. ¿Hacia una hotelería virtual?**

Si hay algo que las compañías transnacionales detestan es la obligación de invertir en activos físicos hundidos en un país. O sea, tener que comprar terrenos, edificios, asumir contratos laborales fijos, etc. Esto es lo que está ocurriendo con las cadenas hoteleras, las que actualmente sólo quieren gerenciar una marca. Nada de atarse a las propiedades, tan ligadas a los vaivenes del mercado inmobiliario. Es el caso de la francesa Accor al decidir la venta de más de 500 propiedades hoteleras por un valor de 3.200 millones de dólares. Claro que retendrá el *management* (administración) de esos hoteles, por lo tanto, si llegara el caso, podrá salir rápidamente de cualquier país sin temer la depreciación de esos activos.<sup>10</sup>

Todo apunta a que en un futuro próximo buena parte de las cadenas hoteleras prestará sus servicios sin tener hoteles propios. Tampoco tendrán personal propio, ya que el mismo será -en un buen porcentaje ya lo es- tercerizado, es decir contratado a terceros.

Con relación a este último punto, importa resaltar la medida adoptada por el gobierno de Ecuador el pasado mes de abril, suprimiendo la tercerización de servicios complementarios, la intermediación laboral y la contratación por horas. El denominado Mandato Constituyente N° 8<sup>11</sup> en su Artículo 1 expresa:

*"Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dediquen la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador". Dos meses más tarde el Ministro de Trabajo y Empleo ratificaba como labores complementarias, las de vigilancia-seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. Y aclaraba que "los trabajadores a cargo de los servicios de alimentación de los hoteles, clínicas y hospitales, tendrán relación laboral directa y bilateral con los empleadores de esas ramas, por ser también actividades propias y habituales de las mismas".*

**El Taller debería considerar la adopción de acciones destinadas a enfrentar la tercerización.**

<sup>9</sup> Datos extraídos de El Periódico de Catalunya, 01.02.2008

<sup>10</sup> Blog de viajes. Cadenas de hoteles: deshacerse de lo físico, septiembre de 2006, <http://www.blogdeviajes.com.ar>

<sup>11</sup> El texto completo puede verse en <http://www.puenteasociados.com/noticias/circular1.html>

## 8. Tercerización internacional

En el año 2006 las CHE estaban negociando con el Ministerio de Trabajo la posibilidad de traer a sus propios empleados de las áreas del Caribe hacia España cuando tengan necesidad de personal, especialmente durante la época estival europea. "Durante la temporada alta nos vemos obligados a contratar personal inmigrante externo y que no está formado, mientras tenemos a personal propio en el Caribe que está cobrando desempleo", argumentaban los empleadores.

- **Ignoramos en que quedaron aquellas gestiones.**
- **Tampoco sabemos a que "pago por desempleo" se hacía referencia, ya que ese beneficio es inexistente en México, República Dominicana y Venezuela.**
- **El movimiento sindical debería tomar posición frente a esta propuesta.**

Un problema similar plantea el semanario editado en Quintana Roo, *Luces del Siglo*, en su edición del 12.07.2008 al denunciar la contratación ilegal de músicos y artistas cubanos bajo el título "*Cadenas hoteleras españolas fomentan tráfico de cubanos*". Según el artículo, con la instalación en la Riviera Maya de grandes cadenas españolas especializadas en All Inclusive (Todo Incluido), que integra diferentes opciones de diversión y entretenimiento en el mismo hotel, se dispara la demanda de músicos y los cubanos son la opción más a la mano, además de dócil y barata para los ibéricos. La presencia de cadenas hoteleras en Cuba les da la facilidad de traer ágilmente y sin mayores trámites, artistas desde la Isla, con el argumento que son empleados de origen.

Existen muchos casos de mano de obra extranjera inmigrante ilegal o viviendo en condiciones de precariedad. Se trata de los haitianos en República Dominicana, los nicaragüenses en Costa Rica, mientras en Cancún y otros centros turísticos mexicanos son guatemaltecos y salvadoreños, en todos los casos estamos hablando de hombres, mujeres y niños.

Muchas veces, estos inmigrantes comienzan como trabajadores de la construcción cuando el hotel está en obra. En esa etapa viven con sus familias en casas precarias en barrios marginales cercanos a la obra que no cuentan con ningún servicio básico. Finalizada la construcción del hotel algunos quedan trabajando en él, pero siguen viviendo en el mismo barrio pobre, ahora en las cercanías del enclave turístico. Esta vecindad entre el lujo y la miseria no molesta a los inversionistas ni a las autoridades, pues el sistema "todo incluido" impide que los pasajeros salgan de los límites del hotel y tropiecen con estos vecinos pobres convertidos en una cantera de mano de obra barata.

**El anterior es otro tema que debe ser abordado por el movimiento sindical.**

## 9. El sistema todo incluido

El sistema "todo incluido" (TI) comenzó a ser aplicado como una estrategia de precios por los touroperadores y muy pronto adoptado por las grandes cadenas españolas, ya que este modelo fordista de explotación del turismo sólo es aplicable con éxito en hoteles con más de 150 habitaciones. Nacido en la zona del Caribe, posteriormente se internacionalizó, llegando a España y otros países, convirtiéndose en un dolor de cabeza, tanto para los trabajadores, los pequeños y medianos hoteleros, y todos aquellos que ofrecen sus servicios a los turistas (restaurantes, taxis, salas de baile, artesanos, etc.).

Luis Arévalo Mandrión, secretario general de la Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras de España (FECOHT-CCOO) opina lo siguiente sobre este tema:

- *¿Cuál es tu opinión acerca del turismo de "todo incluido"?*

- Sencillamente, no debería existir! El cliente no se siente a gusto porque se acaba cansando. Nadie puede estar una semana comiendo y bebiendo lo mismo. Otra cosa es salir al encuentro de un restaurante, de una tasca, sentir al país acercándose a su cultura. Estando en Cuba, donde todos los hoteles cuentan con este sistema, terminé de tomar posición sobre el todo incluido. Sea donde sea, es un negocio de unos pocos y de muy poco tiempo.

- *Y ese sistema no necesita gente capacitada...*

- Lo que se ofrece en un hotel de estas características es de muy baja calidad, y para eso no necesitas gente capacitada.<sup>12</sup>

Uno de los problemas que presenta el sistema todo incluido (TI) es la reducción de personal mediante la aplicación del *self-service* (autoservicio). Simultáneamente, al necesitarse personal menos calificado (por ejemplo las comidas son mediante el sistema de buffet) éste puede ser explotado más fácilmente, así como obligado a trabajar más horas.

**También en este tema los sindicatos deberían tomar posición  
y adoptar medidas.**

## 10. La huella ecológica y algo más

No se trata de una consecuencia exclusiva de la actuación de las cadenas españolas, pero las secuelas del turismo, tal como se practica en la mayoría de los casos, resultan desde el punto de vista ecológico, preocupantes. Entre los impactos más importantes merecen destacarse:

- La pérdida de suelo.
- La pérdida de arenas costeras.
- La degradación del paisaje.
- La sobreexplotación y/o contaminación de acuíferos.
- Aumento exagerado del consumo de energía.
- La contribución al cambio climático debido a los viajes en avión y el transporte de alimentos y otros insumos.

---

<sup>12</sup> Ver entrevista en el Anexo II.



Esta forma de explotar el turismo trae consigo un ciclo vital que a la larga se agota, ocasionando las consabidas consecuencias negativas. Además, la forma de operar de las cadenas hoteleras lleva a desplazamientos geográficos motivados por la moda. Es, por ejemplo, el caso de Acapulco en México, que en el pasado contaba con la presencia de grandes hoteles internacionales que ahora abandonaron el lugar. Puede pronosticarse que lo mismo ocurrirá con el paso de los años en Cancún o Punta Cana.

En lo que tiene que ver específicamente con las CHE nos encontramos con los siguientes casos:

- En la zona de Guanacaste (Costa Rica) frente a la escasez de agua, **Meliá** trató de canalizar la de un acuífero que alimenta a varias comunidades. La resistencia de la población impidió, hasta ahora, que la obra se concretara. Sugestivamente, poco después **Meliá** comenzó una campaña de apoyo a la población a través de su política de Responsabilidad Social Empresarial.<sup>13</sup>
- El pasado mes de julio, la ONG mexicana Turismo Responsable, denunciaba lo siguiente:

*Tras más de una década de intentos infructuosos, la cadena hotelera de capital hispano Sol Meliá ha conseguido los permisos necesarios para construir un complejo turístico en el municipio de Solidaridad (Quintana Roo, México). Ha sido en el tercer intento que ha obtenido los permisos necesarios para su construcción. La construcción se realizará en una zona de costa de gran valor ecológico que resultará grave e irremediablemente dañada.*

*Un buen trabajo de lobby de la transnacional, que en todo momento ha recibido el apoyo incondicional del gobierno español a través de su embajada en México, cuando no directamente a través del presidente Zapatero. La decisión tomada por las instituciones locales de aprobar el nuevo proyecto de Sol Meliá despierta en la memoria la visita del gobernante español a México el año pasado, respaldando al recién elegido presidente mexicano después de unas elecciones más que dudosas, y respondiendo al viaje que éste había realizado previamente a España. En ambos viajes, los mandatarios se reunieron amigablemente con las principales transnacionales españolas del sector turístico con inversiones en ese país latinoamericano.<sup>14</sup>*

**Encontramos aquí materias de las que también debe ocuparse el movimiento sindical, tanto en defensa del ambiente y de los puestos de trabajo, como en la búsqueda de aliados dentro de la sociedad.**

<sup>13</sup> Se trata también de un buen ejemplo de la aplicación práctica que las empresas le dan a la RSE.

<sup>14</sup> La denuncia y tres artículos del periódico Noticaribe referentes al tema (del 11.09.2007, 09.03.2008 y 28.06.2008) se encuentran en [http://www.turismo-responsable.org/denuncia/0807\\_solmelia\\_mexico.html](http://www.turismo-responsable.org/denuncia/0807_solmelia_mexico.html)

## 11. La política laboral de las cadenas españolas y el Código Ético Mundial para el Turismo

**Barceló** y **Sol Meliá** son abiertamente antisindicalistas. El conflicto recientemente finalizado en el **Gran Meliá de Yakarta** (Indonesia) y lo mencionado en páginas anteriores sobre **Barceló Montelimar** (Nicaragua) son buenos ejemplos de esa política. Por otra parte, lamentablemente este proceder con reminiscencias franquistas es frecuente en las transnacionales españolas, valga el ejemplo de la conservera **Calvo**. Esto parece confirmarlo -por si falta hacía- la opinión de más de 100 periodistas de los principales medios de comunicación al afirmar que las políticas de Responsabilidad Social Corporativa puestas en práctica por las empresas del sector hotelero español "no llegan al aprobado".<sup>15</sup>

**Los sindicatos deberían crear un sistema que permita centralizar las denuncias sobre prácticas antisindicales para darles la debida difusión y trámite.**

En 1999, a instancias de la Organización de las Naciones Unidas, se aprobó un código elaborado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) denominado **Código Ético Mundial para el Turismo**. Pese a que el Código no tiene poder vinculante -salvo que los países lo integren a su legislación- España sólo se adhirió el mismo seis años más tarde. La adhesión ocurrió el 17 de junio de 2005 (primer período de gobierno del Partido Socialista Obrero Español) mediante un acuerdo del Consejo de Ministros en el que se "toma conocimiento" del Código, comprometiéndose a "difundir" sus principios.<sup>16</sup>

Transcribimos los artículos 5 y 9 del Código<sup>17</sup>:

### **Artículo 5**

#### ***El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino***

- 1. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.*
- 2. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.*
- 3. Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo frente al declive de las actividades económicas tradicionales.*

<sup>15</sup> Ver <http://www.comfia.info/noticias/44241.html>, del 12.09.2008

<sup>16</sup> Oxfam, Turismo sin desarrollo op. cit.

<sup>17</sup> El texto completo del Código puede obtenerse en:

[http://www.unwto.org/code\\_ethics/pdf/languages/Codigo%20Etico%20Espl.pdf](http://www.unwto.org/code_ethics/pdf/languages/Codigo%20Etico%20Espl.pdf)

4. *De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en particular los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente toda la información relativa a sus programas futuros y a sus consecuencias previsibles, y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas*

#### **Artículo 9**

#### **Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico**

1. *Bajo la supervisión de las administraciones de sus Estados de origen y de los países de destino, se garantizarán especialmente los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas, habida cuenta de las limitaciones específicas vinculadas a la estacionalidad de su actividad, a la dimensión global de su sector y a la flexibilidad que suele imponer la naturaleza de su trabajo.*
2. *Los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada. Se les asegurará una protección social suficiente y se limitará en todo lo posible la precariedad de su empleo. Se propondrá un estatuto particular a los trabajadores estacionales del sector, especialmente en lo que respecta a su protección social.*
3. *Siempre que demuestre poseer las disposiciones y calificaciones necesarias, se reconocerá a toda persona física y jurídica el derecho a ejercer una actividad profesional en el ámbito del turismo, de conformidad con la legislación nacional vigente. Se reconocerá a los empresarios y a los inversores -especialmente en el ámbito de la pequeña y mediana empresa- el libre acceso al sector turístico con el mínimo de restricciones legales o administrativas.*
4. *Los intercambios de experiencia que se ofrezcan a los directivos y otros trabajadores de distintos países, sean o no asalariados, contribuyen a la expansión del sector turístico mundial. Por ese motivo, se facilitarán en todo lo posible, de conformidad con las legislaciones nacionales y las convenciones internacionales aplicables.*
5. *Las empresas multinacionales del sector turístico, factor insustituible de solidaridad en el desarrollo y de dinamismo en los intercambios internacionales, no abusarán de la posición dominante que puedan ocupar. Evitarán convertirse en transmisoras de modelos culturales y sociales que se impongan artificialmente a las comunidades receptoras. A cambio de la libertad de inversión y operación comercial que se les debe reconocer plenamente, habrán de comprometerse con el desarrollo local evitando que una repatriación excesiva de sus beneficios o la inducción de importaciones puedan reducir la contribución que aporten a las economías en las que estén implantadas.*
6. *La colaboración y el establecimiento de relaciones equilibradas entre empresas de los países emisores y receptores contribuyen al desarrollo sostenible del turismo y a una repartición equitativa de los beneficios de su crecimiento.*

El Estado español dejó pasar la oportunidad de introducir el Código en su legislación, obligando de ese modo a las empresas vinculadas al turismo a acatarlo. No es desacertado concluir en que los empresarios tuvieron mayor influencia frente al gobierno que los sindicatos. De la lectura del Código también surge que a los gobiernos y a los empresarios no hay que convencerlos de nada, pues saben bien lo que debe hacerse, lo único que falta es la voluntad política de hacerlo.

**El movimiento sindical debería interesar a los gobiernos de la región en la necesidad de incluir el Código en la legislación de sus respectivos países.<sup>18</sup>**

## 12. Inverotel

Once cadenas españolas crearon a principios de año la Asociación de Inversores Hoteleros de Ámbito Internacional (**Inverotel**). Se trata de **Sol Meliá, Barceló, Iberostar, Globalia (Oasis), Fiesta, Sirenis, H-10, Princess, Catalonia y Piñeiro (Bahía Príncipe)**. Todas ellas actúan en Centroamérica y el Caribe, donde en conjunto cuentan con unas 60.000 habitaciones y una inversión cercana a los 8.000 millones de euros.

Con la nueva organización, los hoteleros españoles muestran una vez más su corporativismo. "Nuestro propósito es contar con una única voz para transmitir, negociar y materializar, en consenso con las administraciones públicas y organizaciones empresariales locales, las inversiones que en aquellos países tienen las principales cadenas hoteleras españolas", manifestó en declaraciones de prensa el presidente de Inverotel, Jesús Favieres, que fuera vicepresidente de Occidental Hotels & Resorts durante 25 años.

La Asociación pretende participar en cuestiones como la mejora de las infraestructuras, mantenimiento de playas u otras instalaciones, así como "hacerse escuchar", en el desarrollo de normativas nacionales y locales que afecten a las inversiones turísticas, siempre "desde la posición de colaboración con el empresariado local, y dentro de los cauces que consideren más adecuados", asegura el presidente de Inverotel.

Las primeras actuaciones de la Asociación serán en **México y República Dominicana**. En México, el gobierno prepara una nueva Ley de Turismo, sobre la cual, según Favieres, "los empresarios españoles tienen mucho que decir". Por su parte, Diario Sur (Málaga, España) en su edición del 27.04.2008 se encarga de aclarar que *"entre las dificultades más frecuentes con las que se encuentran a la hora de invertir destacan (los hoteleros españoles) la falta de infraestructuras - como ocurre en República Dominicana-, problemas de tipo político en México, donde coexisten tres niveles de las administraciones públicas, o retrasos en la entrega de los correspondientes permisos para la puesta en marcha de sus proyectos"*.

Queda claro que a través de la nueva agrupación, los hoteleros pretenden unir esfuerzos para proteger y mejorar sus inversiones. La Asociación les permitirá ser más eficaces, ya que hasta ahora estas compañías se reunían por separado con las autoridades de los países en los que se establecían. *"A partir de ahora habrá un único interlocutor que aúne todo, problemas y posibles soluciones"* declararon voceros de Inverotel.

Junto a Favieres, la directiva de Inverotel está compuesta por: Gabriel Escarrer, presidente de **Sol Meliá**; Simón Pedro Barceló, co-presidente de **Barceló**; Miguel Fluxá, presidente de **Iberostar**; Abel Matutes Juan, presidente de **Palladium**; Abel

<sup>18</sup> El 11.06.2007 fue presentado un proyecto de ley en el parlamento argentino tendiente a implementar medidas destinadas a difundir, publicitar y promover el Código de Ética Mundial para el Turismo, ignoramos el resultado final.

Matutes Tur, presidente de **Sirenis**; Pablo Piñero, presidente de **Bahía Príncipe**; Carmen Riu, co-presidente de **Riu**; Juan J. Hidalgo, presidente de **Globalia**; José Espelt, presidente de **H10**; José Cabrera, presidente de **Princess** y Guillermo Vallet, consejero delegado de **Catalonia**.

**Habr  que hacerle comprender a estos empresarios que abrieron un camino de doble v a: como representante de la patronal hotelera espa ola, Inverotel tambi n debe ser un organismo que permita unificar la negociaci n con los sindicatos, especialmente al estar  stos tambi n unificados basados en el principio que compartimos de la necesidad de un  nico interlocutor que a ne todo, problemas y posibles soluciones**

### 13. Inversiones futuras y necesidad de mejorar la organizaci n

Seg n Arturo Garc a Rosa, presidente de la 1  Conferencia sobre Inversiones en Hoteler a y Turismo en Sudam rica (Buenos Aires 29 y 30 de septiembre), *"el turismo en la regi n est  creciendo muy por encima de la medida mundial"*. **Argentina, Brasil, Colombia, Per  y Chile** concentran inversiones en turismo que superan los 2.500 millones de d lares, claro que no todas pertenecen a las CHE.

Durante 2007, en **Argentina** se inauguraron alojamientos con una inversi n cercana a los 210 millones de d lares y actualmente se encuentran en construcci n m s de 300 hospedajes, los que representan una inversi n de m s de 1.200 de d lares.

En **Brasil**, seg n los  ltimos datos oficiales, *"el turismo puso en movimiento 4.952 millones de d lares durante el a o pasado, con un crecimiento del 14,74 por ciento en relaci n a 2006"*.

En lo que tiene que ver con **Per **, la inversi n en el sector hotelero ascendi  a 100 millones de d lares en 2007 y se espera que entre 2008 y 2009 supere los 500 millones de d lares. Seg n la OMT la contribuci n del turismo al PIB en Am rica Latina fue del 46 por ciento en 2007 y 3 por ciento de ese total corresponde a Per , uno de los porcentajes m s elevados.

En **Colombia**, la inversi n hotelera en 2007 lleg  a 220 millones de d lares. Mientras entre el a o en curso y 2010 se proyecta la construcci n de 15.000 nuevas habitaciones, esper ndose para el per odo 2009-2018 un crecimiento real anual del 4 por ciento en la demanda por viajes y turismo en este pa s. Durante el presente a o, 500 millones de d lares est n siendo invertidos en la construcci n y remodelaci n de hoteles.<sup>19</sup>

Las nuevas inversiones en pa ses donde los sindicatos son pr cticamente inexistentes (**Colombia, Costa Rica y Per **) pondr n de manifiesto una debilidad organizativa que impedir  que las reivindicaciones se aladas a lo largo del presente trabajo puedan conquistarse.

<sup>19</sup> Los datos son de HOSTELTUR del 15.09.2008

**En consecuencia, debería estudiarse un plan de trabajo para estos tres países, atendiendo las características existentes en cada uno de ellos.**

En **Chile**, la mayoría de los pocos hoteles sindicalizados (ninguno de una cadena española) se encuentran en una federación que no mantiene contacto con la UITA.

**Debería establecerse un plan de organización en el sector hotelero y gastronómico en este país.**

En **República Dominicana** los sindicatos que tienen afiliados en las CHE son la Federación Nacional de Trabajadores de Hoteles y Restaurantes (FENATRAHOREST), mayoritaria en cuanto al número de hoteles sindicalizados y la Unión Nacional de Trabajadores de Hoteles, Bares y Restaurantes (UNATRAHOREST). FENATRAHOREST es afiliada a la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) de origen cristiano y UNATRAHOREST (en el pasado afiliada a la UITA) a la Confederación Nacional de Unidad Sindical.

**Debería considerarse la posibilidad de iniciar un trabajo para establecer un proceso de coordinación entre ambas organizaciones.**

# **ANEXOS**





# Anexo I

## Hotusa Hotels

Hotusa es una empresa que se inició en 1977 por iniciativa de un grupo de hoteleros de Barcelona, que decidieron unirse para crear una organización para brindar servicios de comercialización a sus hoteles asociados. Actualmente el portafolio de Hotusa cuenta con más de 2.000 hoteles en 29 destinos europeos, 11 latinoamericanos, 3 africanos, 1 asiático, además de Estados Unidos y Canadá.<sup>20</sup>

También cuenta con una división de hoteles de explotación directa. En nuestra región ellos son Claridge Hotel (Buenos Aires), Crowne Plaza (Santiago de Chile) y Hotel Suites Michelangelo (México DF).

Además de la central situada en Barcelona, la compañía cuenta con oficinas en 9 ciudades, de ellas dos -Buenos Aires y México DF- se encuentran en nuestra región.

---

<sup>20</sup> La cantidad de países y de hoteles se modifica prácticamente todos los meses.

## Hoteles por países, ciudades y categoría

### Argentina

Hoteles	Ciudades	Categoría
Abasto Plaza	Buenos Aires	5*
Apartamentos Tribeca	"	4*
Argenta Tower	"	4*
Buenos Aires Rochester Clasic	"	4*
Buenos Aires Wilton Palace	"	4*
Cahuel Buenos Aires Boutique	"	3*
Catalinas Suites	"	3*
Claridge	"	5*
Concorde Hotel	"	3*
Gurda Tango Boutique Hotel	"	4*
Mine Hotel Boutique	"	4*
Mirabaires Suites	"	3*
Napoleón	"	3*
Onze Boutique	"	3*
Porta Carretas	"	4*
Reconquista Garden	"	4*
Reconquista Plaza	"	4*
Reino del Plata	"	4*
Rochester Concept	"	3*
Sarum	"	3*
Tribeca Studium	"	3*
Vain Boutique	"	4*
Huentala Hotel Boutique	Mendoza	4*
La Cascada	Bariloche	4*
Villa Sofía Resorts & Spa	"	4*
Boutique Blanca Patagonia	Calafate	4*
Edenia Punta Soberana	"	4*
Elan	"	4*
Iniago Hotel & Spa	"	4*
Rincón de los Sueños	"	4*
Carmen	Puerto Iguazú	3*
Cataratas	"	5*

### Brasil

Hoteles	Ciudades	Categoría
Vila Gale Mares	Salvador Bahia	5*
Vila do Mar	Natal	4*
Vila Gale Fortaleza	Fortaleza	5*
Pontal Mar Praia	Ponta Negra – Natal	4*
Ripoles Praia Hotel	"	5*
Everest Rio	Rio de Janeiro	4*
Excelsior Copacabana	"	4*
Ipanema Plaza	"	4*
Plaza Copacabana	"	4*
Portinari Design	"	4*

## Chile

Hoteles	Ciudades	Categoría
Hotel España	Santiago	3*
Hotel Fundador	"	4*
Hotel Panamericano	"	3*
Plaza San Francisco	"	5*

## Colombia

Hoteles	Ciudades	Categoría
Bogotá Regency	Bogotá	4*
De La Ville	"	4*
Habitel	"	5*
Hoteles América	"	3*

## Costa Rica

Hoteles	Ciudades	Categoría
Gran Hotel Costa Rica	San José	4*

## Cuba

Hoteles	Ciudades	Categoría
Santa Isabel	La Habana	5*
Saratoga	"	5*
Telégrafo	"	4*

## México

Hoteles	Ciudades	Categoría
Cancún Clipper Club	Cancún	4*
Flamingo Cancún Resort	"	4*
Plaza Kokai Cancún	"	4*
Isabel	Guadalajara	3*
Colón	Mérida	3*
El Español	"	4*
Son Mar	Monterrey	4*
Fortín Plaza	Oaxaca	4*
Hacienda Los Laureles	"	5*
Hacienda Vista Real Resort	Riviera Maya	5*
Iberostar Qetzal	"	5*
Ostal Arcángel	Puebla	4*
Blue Tulum Resort & Spa	Riviera Maya	5*
Crowne Pacific Huatulco	Huatulco	5*
Bojorquez	México DF	3*
Casa de la Condesa	"	5*
Del Angel	México DF	4*
Eurostars Suites Reforma	"	5*
Eurostars Zona Rosa Suites	"	5*
Jena	"	4*
Posada Viena	"	4*

Ritz	“	4*
Royal Zona Rosa	“	5*
Suites SanMarino	“	5*
Toon Lindavista	“	5*
Catedral	Morelia	4*
Oasis América	Riviera Maya	4*

### **Panamá**

<b>Hoteles</b>	<b>Ciudades</b>	<b>Categoría</b>
Centroamericano	Panamá City	3*
Montreal	“	3*

### **Perú**

<b>Hoteles</b>	<b>Ciudades</b>	<b>Categoría</b>
El Condado Miraflores	Lima	4*

### **República Dominicana**

<b>Hoteles</b>	<b>Ciudades</b>	<b>Categoría</b>
Oasis Hamaca	Boca Chica	4*

### **Venezuela**

<b>Hoteles</b>	<b>Ciudades</b>	<b>Categoría</b>
La Samanna de Margarita	Isla Margarita	5*

## **Resumen**

**87 hoteles en 11 países de la región**

**Países con mayor número de hoteles:  
Argentina (32) – México (27) – Brasil (11)**

**Debe definirse la política a seguir con esta compañía**

# Anexo II



Artículos del Servicio de Información  
de la Regional Latinoamericana de la UITA  
**[www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org)**

Nicaragua  
Grupo Barceló versus Estado nicaragüense  
**La Procuraduría acelera el trámite  
y recurre a arbitraje internacional**

**El Procurador General de la República, Hernán Estrada, informó en rueda de prensa que el Estado decidió recurrir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)<sup>1</sup>, para dirimir la controversia con el Grupo Barceló sobre la venta del complejo turístico Montelimar y una deuda millonaria que, según el Procurador, nunca fue cancelada por la transnacional española que adquirió el inmueble por la ridícula cantidad de 3 millones de dólares.**

El procurador **Estrada** notificó esta mañana al **Grupo Barceló Montelimar** de la controversia relativa a inversiones que ha surgido entre el Estado de **Nicaragua** y **Auxiliar SA-Hotel Montelimar**, respecto a cuestiones reguladas por el “Acuerdo para la promoción recíproca de inversiones entre la República de **Nicaragua** y el Reino de **España**”.

La notificación contempla que “el daño patrimonial ocasionado al Estado se fija provisionalmente en 30 millones de dólares, sin incluir lucro cesante y otros conexos. La cantidad referida es provisional, sin perjuicio de la determinación definitiva que pueda realizarse en cualquier momento derivado del procedimiento de arreglo de diferencias que se inicia con el presente escrito”, sentencia la nota.



**Procurador Hernán Estrada**

La segunda cláusula de la notificación establece que “el Estado de **Nicaragua** ratifica su mejor disposición a tratar de arreglar de buena fe, mediante acuerdo amistoso, las referidas controversias de inversión **Auxiliar SA, Hotel Montelimar** o **Grupo Barceló**, dentro del término de seis meses desde la fecha de notificación del presente escrito”, mientras que en su tercera cláusula se hace oferta expresa del arbitraje administrado por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (**CIADI**), con sede en Washington, **Estados Unidos**, “para que resuelva estas controversias conforme a sus Reglas procesales Aplicables al Arbitraje, en caso de no ser resuelta por medio de un acuerdo amistoso”.

“De esta manera –comentó **Estrada**– somos nosotros mismos los que estamos iniciando las acciones pertinentes para asegurar a la opinión pública, ya que el derecho nos asiste, y por eso acudimos ante el Tribunal Internacional que es el **CIADI**, para que se dirima el caso. La Procuraduría decidió recurrir al arbitraje internacional porque tenemos todos los fundamentos jurídicos para demostrar que el Estado de **Nicaragua** tiene la razón en exigir el pago que adeudan los empresarios del **Grupo Barceló Montelimar**, y el gobierno que preside el comandante **Daniel Ortega** tiene vasta experiencia en llevar demandas de corte internacional”, aseveró el Procurador.

## El contenido del conflicto

La diferencia estriba en el hecho de que el **Grupo Barceló Montelimar** no cumplió con su contraprestación como comprador de pagar al Estado el saldo del pago del principal, intereses ordinarios y moratorios, así como los daños y perjuicios derivados del incumplimiento de la escritura de compraventa de 1993, relativas al pago de obligaciones en cuotas anuales, con base a niveles de ocupación habitacional, años de operación y porcentaje descritos en el mismo contrato.

Además, la Procuraduría está pidiendo “la nulidad de la Escritura Pública, en cuanto a un exceso de titulación de aproximadamente un tercio del Bien Inmueble objeto de la Licitación”, es decir la devolución de 100 manzanas de terreno y la pista del aeropuerto local, porque esa área no estaba contemplada en el contrato original de privatización.

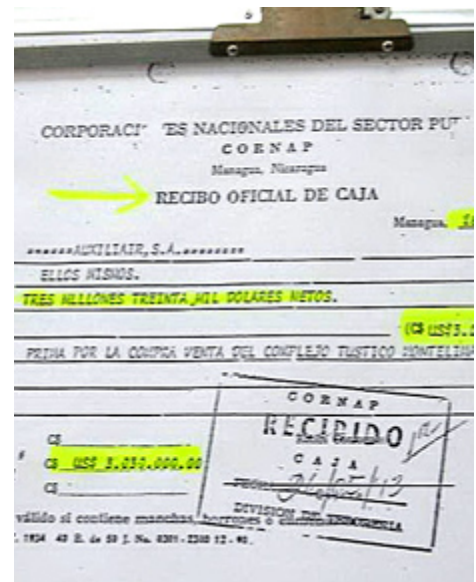
Según **Estrada**, “según el contrato basta con el incumplimiento de una de las cláusulas para que ese caso se resolviera de mero derecho, es decir que basta solamente con que el Procurador vaya al Tribunal correspondiente y disuelva el contrato por incumplimiento. Sin embargo, lo anterior no lo hemos hecho, sino que se hizo un embargo preventivo y no se nombró un interventor para dar oportunidad a que se acercaran y buscaran una solución a esta situación. Solamente se ha expresado públicamente que nos deben”, explicó **Estrada**.

## A quien madruga...

En los días pasados, el representante legal de **Barceló Montelimar**, **Tomás Delaney**, rechazó cualquier tipo de deuda de la empresa española a favor del Estado de **Nicaragua**, mientras que representantes del **Grupo Barceló** se reunieron con directivos del Consejo Superior de la Empresa Privada (**COSEP**) y la Cámara Nacional de Turismo (**CANATUR**), para informarles de la decisión de recurrir a la agencia de controversias **MIGA** del **Banco Mundial**. Pero la Procuraduría fue más rápida y se le adelantó a la transnacional española.

El procurador rechazó también los señalamientos provenientes del **Grupo Barceló** y del sector empresarial nicaragüense, de que este conflicto iba a hacer peligrar las inversiones extranjeras en el país.

“Aquí no se está ahuyentando a las inversiones, ya que existen datos estadísticos que demuestran que con este gobierno se duplicó la llegada de cruceros al país y que las inversiones legítimas y verdaderas se están llevando a cabo. Lo que tenemos que hacer es resguardar y proteger el patrimonio del Estado, cobrando lo que se debe”, concluyó el Procurador.



Procurador Hernán Estrada

En Managua, **Giorgio Trucchi**  
Rel-UITA  
27 de junio de 2008

Fotos: **PRG** (Procuraduría General de la República)

1 El CIADI es una institución del Grupo del Banco Mundial especialmente diseñada para propiciar la solución de disputas entre gobiernos y nacionales de otros Estados. Una de sus finalidades es dotar a la comunidad internacional con una herramienta capaz de promover y brindar seguridad jurídica a los flujos de inversión internacionales.

Nicaragua

## Procuraduría inicia proceso civil contra Grupo Barceló

**En un informe ejecutivo dado a conocer el pasado 4 de junio, la Procuraduría General de la República (PGR) decidió iniciar “un proceso civil en la vía ordinaria y con acciones acumuladas de resolución de contrato de compraventa, daños y perjuicios, cancelación de cuenta registral a las sociedades mercantiles llamadas Hotel Montelimar SA y Auxiliar SA, y la restitución del complejo turístico Montelimar a patrimonio del Estado”.**

Según el procurador **Hernán Estrada**, “La demanda y acciones civiles contra estas entidades jurídicas (**NdR**: vinculadas a la transnacional española **Grupo Barceló**), tienen sus orígenes en el incumplimiento del contrato de compraventa suscrito en 1993, con el cual se vendía, traspasaba y cedía el inmueble que consta de 297,7 manzanas (209 hectáreas) y sus mejoras. Éstas consistieron en aeropuerto, centro de convenciones, discotecas, 202 habitaciones, recepción, casona, gimnasio, habitaciones de edificio central y una cantidad de bienes muebles; todo por un precio en efectivo y a la suscripción del contrato por la suma de 3 millones de dólares y diez cuotas anuales, después de tres años de gracia, por un monto de 1,45 millones de dólares”. Esta cantidad se cancelaría de acuerdo a una tabla porcentual del nivel ocupacional de las 202 habitaciones que sería fiscalizada por una firma internacional que **Hotel Montelimar** escogería y financiaría.



**Hernán Estrada**

Según el representante legal de **Hotel Montelimar SA (Barceló)**, **Tomás Delaney**, ex funcionario del gobierno de **Violeta Barrios de Chamorro**, esa deuda nunca existió, en cuanto las diferentes auditorías realizadas por la firma internacional **Price Waterhouse** demostraron que no se alcanzaron los niveles ocupacionales mínimos necesarios para exigir el pago de las cuotas.

Para la Procuraduría, estas declaraciones no tienen fundamento, en cuanto hubo una alteración significativa de la cantidad de habitaciones que servían de referencia para hacer los cálculos del porcentaje de ocupación alcanzado.

**“El Hotel Montelimar (Auxiliar SA) –explica el informe ejecutivo presentado por el procurador Estrada–, con ánimo de no pagar y quedarse con un complejo turístico valorado en 30 millones de dólares, construyó 90 habitaciones más de las 202 existentes, con lo que el cálculo de medición porcentual de ocupación del hotel tergiversa el informe de la firma supervisora (contratada por ellos) ocultándole a las autoridades nicaragüenses la realidad sobre la que se pactó”.**

Según el análisis del Procurador General, y pese a no constituir el objeto del litigio, el contrato contenía además diferentes vicios legales e irregularidades, como por ejemplo que se enajenó un bien inmueble en violación a la Ley Agraria del 17 de abril del 1917, y se dejó una obligación contraída bajo una condición que la hace depender de la pura voluntad del comprador (como la de comprobación de la ocupación por una firma contratada por ellos), entre otras.



Por todos estos motivos “la **PGR**, en aras de defender al Estado y el Estado de Derecho que todos aspiramos, ha demandado la resolución del contrato en virtud de los incumplimientos del mismo, siendo que el mismo contrato expresa que por el solo hecho de faltar al pago de una sola cuota, se tiene por resuelto el mismo, es decir de mero derecho”, termina el informe ejecutivo.

Para **Estrada**, “eso es vergonzante y lesivo para **Nicaragua**. Espero que esa obligación no sea necesaria cobrarla por las vías legales, y que no nos desgastemos por la vía judicial. Si **Barceló** sigue sin querer reconocer esa deuda, el Estado tiene la rescisión del contrato y el Estado no ha renunciado a sus derechos”.

## **Grupo Barceló: misma política, misma actitud**

El pleito legal en el que se encuentra involucrado el **Grupo Barceló** es el reflejo de una política y una actitud empresarial que ha caracterizado la historia de esa transnacional.

En declaraciones a **Sirel**, **Ernest Cañada**, miembro de Acción por un Turismo Responsable (**ATR**),\* dijo que “La actuación de **Barceló** en el caso de **Nicaragua** no es algo extraño en sus procedimientos. **Barceló** se ha caracterizado desde sus orígenes por buscar siempre condiciones favorables por parte del Estado. Lo hizo durante la dictadura franquista en **España** y después con los gobiernos que siguieron. Y lo ha hecho también en **República Dominicana**, en **Costa Rica** o en **México**. **Barceló** –continuó **Cañada**– establece relaciones de favor con los gobiernos de turno que le garanticen seguridad a su inversión, y saben cómo hacerlo. Su historia como grupo empresarial muestra claramente este carácter oportunista y voraz, tan alejado de la imagen de responsabilidad con la que les gusta mostrarse. **Barceló** se vanagloria de su política de Responsabilidad Social Corporativa (**RSC**). En realidad ésta no es más que pura retórica, muy alejada de unas prácticas empresariales que no dudan en cercenar los derechos de sus trabajadores y presionar a los Estados para conseguir condiciones favorables para su inversión”.

A ese propósito, **Cañada** citó algunos ejemplos emblemáticos que apoyan sus afirmaciones. “Conocemos ejemplos escandalosos, como el **Hospital de Higüey** en la **República Dominicana**, documentado por **Joan Boades**, un investigador asociado a Acción por un Turismo Responsable, en el cual **Barceló** ha conseguido fondos públicos de la cooperación al desarrollo de **España** para financiar un hospital al lado de sus hoteles en un terreno aportado por el gobierno dominicano. Es decir, que **movilizan recursos públicos de España y de República Dominicana que son después privatizados**. **Usan la RSC puramente como una estrategia de marketing y para beneficio propio**. Las corporaciones transnacionales turísticas –continuó el miembro de **ATR**–, y muy especialmente las de capital español, llevan años chantajeando y aprovechándose de las poblaciones y los recursos naturales de **México**, el Caribe y **Centroamérica**. **Gracias a la mitología construida en torno a los supuestos beneficios de la industria turística se han desarrollado políticas totalmente a su servicio, en lo que en el discurso neoliberal le llaman ‘mejorar el clima de negocios’**. Y cuando los grupos oligárquicos locales no les facilitan las cosas, siempre tienen el recurso al chantaje y la amenaza de retirar inversiones, o los buenos oficios diplomáticos de las embajadas de **España**, siempre dispuestas a socorrer al capital español”, terminó **Cañada**.



**Ernest Cañada**

## Actitud antisindical

La violación a los derechos sindicales ha sido otro triste capítulo de esta historia. Según **Marcial Cabrera**, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores de la Alimentación de Nicaragua (**FUTATSCON**), afiliada a la **UITA**, “la construcción del complejo turístico **Montelimar**, que costó aproximadamente unos 30 millones de dólares, fue un gran esfuerzo del gobierno revolucionario para desarrollar el turismo en **Nicaragua**. Pese a las muchas dificultades, como Federación de Hoteles y Restaurantes (**FETRAHORESTUC**) logramos formar un sindicato. Con la derrota electoral del Frente Sandinista -continuó **Cabrera**-, el nuevo gobierno de **Violeta Barrios** comenzó una política de reducción y desmantelamiento del aparato estatal y **Montelimar** no fue la excepción. Hubo varios oferentes, entre ellos grupos italianos y mexicanos que aparentemente hicieron ofertas muy ventajosas, pero al final Corporaciones Nacionales del Sector Público (**CORNAP**) y la Corporación de Turismo de Nicaragua (**COTUR**) decidieron aceptar la oferta del **Grupo Barceló**”.



**Marcial Cabrera**

### **Una de las condiciones impuesta por el Grupo Barceló fue la de recibir el complejo turístico sin empleados y, por lo tanto, sin sindicato.**

“Como Federación –recordó el secretario general de **FUTATSCON**– tratamos de contrarrestar esta medida de la transnacional española, pero al final resultó imposible y comenzamos a negociar para que se respetara el pago de todas las prestaciones.

**De los más de 250 trabajadores, el Grupo Barceló volvió a contratar solamente a unos 30, dejando afuera todos los que estaban afiliados al sindicato.** En 1994 hicimos un intento de formar otro sindicato, pero no tuvimos éxito y los nuevos propietarios despidieron a los que se iban a afiliar.

Como **FUTATSCON** aplaudimos la decisión del Estado de querer recuperar un bien que fue parte del saqueo de estos gobiernos neoliberales a los bienes estatales. La venta del complejo turístico **Montelimar** a un precio tan bajo, demuestra una vez más que estos gobiernos no responden a los intereses populares, sino que a los de las transnacionales, y que, de alguna manera, sus funcionarios están involucrados por intereses personales”, concluyó **Cabrera**.

En Managua, **Giorgio Trucchi**  
ReI-UITA  
10 de junio de 2008

\* [www.turismo-responsable.org](http://www.turismo-responsable.org)



Foto 1: END  
Fotos 2-3 Giorgio Trucchi  
Foto 4: flickr.com

México – Quintana Roo  
 Construcción hotelera desenfrenada  
**Turismo con esclavos incluidos**

**Un ejército de mano de obra barata -más aún, semiesclava- de casi 100 mil personas se va aniquilando día a día mientras construye las palaciegas instalaciones hoteleras de la costa caribeña de la provincia mexicana de Quintana Roo. Son los jornaleros agrícolas pobres transformados en improvisados albañiles miserables. Son los “daños colaterales” del turismo “todo incluido”, todo, menos estos trabajadores, calculadamente excluidos.**

La **Riviera Maya**, **Cancún**, **Cozumel**, **Playa del Carmen**, **Isla Mujeres**, son sinónimos de placer, descanso, relax, diversión, lujo, glamour, “loca” vida nocturna, consumo compulsivo. Son algunos de los destinos turísticos mexicanos con mayor expansión y crecimiento en esta década, y están todavía lejos de haber alcanzado su techo. En 2006, sólo en visitantes provenientes de cruceros **Quintana Roo** recibió a 3,5 millones de personas, 25 por ciento de las cuales provenía de **Estados Unidos**.



Todos estos “paraísos” están ubicados sobre el Caribe mexicano, en el estado de Quintana Roo (**QR**), península de **Yucatán**. Es difícil conocer con precisión el monto global de las inversiones en la zona, ya que la mayoría de las empresas declaran su domicilio en **México DF** y otras ciudades importantes y sus inversiones son contabilizadas en esos lugares. No obstante, la Secretaría de Economía mexicana afirma que entre 1999 y 2006, la inversión proveniente solamente de **España** alcanzó en **QR** los 114 mil millones de dólares. El 70 por ciento se concentró en la hotelería.

**La gallina de los huevos de oro**

La capacidad de alojamiento de **QR** es de 70 mil habitaciones distribuidas en casi 800 hoteles. **Cancún** ofrece 27 mil habitaciones, mientras que la **Riviera Maya** ronda ya las 35 mil. En 2006 ingresaron al estado 10 millones de visitantes que, según la Secretaría de Turismo de **QR**, gastaron 4 mil millones de dólares. **Quintana Roo** capta aproximadamente el tercio del ingreso total del país por concepto de turismo.

Sin embargo, es probable que esta cifra sea apenas la punta del iceberg del dinero que moviliza el turismo en **QR**, siendo que una parte considerable de la “industria sin chimeneas” -sobre todo la que lucra en la noche- se maneja en la informalidad, y también porque los datos disponibles no parecen incluir los pagos previos realizados por los turistas en el modelo “todo incluido”, sino sólo el gasto efectuado in situ.

Sea como fuere, no hay duda que se trata de uno de los principales polos turísticos del mundo que, además, registra un crecimiento vertiginoso.

**Los patitos feos**

Los hoteles son la base de este vellocino de oro, la piedra angular del negocio. La explosión de la inversión turística en esta zona -más que nada española- mantiene vivo desde hace años un incesante “boom” de la construcción. Hace mucho que la mano de obra local alcanzó el pleno empleo, y la inmigración de trabajadores desde otras regiones de **México** es, a esta altura, la única fuente de trabajadores.

Hace dos años, la necesidad de reparar los daños causados por el huracán **Wilma** provocó un acarreo masivo de agricultores que los contratistas iban a buscar a las propias comunidades indígenas.

Muy cerca de **QR** se encuentra el estado de **Chiapas**. Desde allí proviene la mayor parte de los inmigrantes que acuden a probar suerte en “la tierra prometida” del turismo latinoamericano. Asimismo, se calcula que 2 mil inmigrantes guatemaltecos trabajan en la zona sin documentación de ningún tipo.

Según el diagnóstico “Problemática de los trabajadores migrantes pendulares, provenientes de Chiapas a la zona norte de Quintana Roo”, encargado por la representación de **Cáritas** en **San Cristóbal de las Casas, Chiapas**, a la consultora Redes-Turismo, Investigación para el Desarrollo, de **QR**, “El 80 por ciento de los inmigrantes que llegan a emplearse como albañiles son hombres; tres de cada cuatro tienen entre 15 y 34 años. El 60 por ciento está casado y con hijos; de ellos sólo 20 por ciento trae consigo a su familia. El 16 por ciento carece de estudios y sólo 30 por ciento cursó un grado más allá que los de Primaria.”

El informe, con base en una encuesta realizada a 300 albañiles, establece que “Si la empresa que los emplea no instala campamentos para dormir, algunos se hacen en cuarterías en plena selva donde pagan de 60 a 80 dólares mensuales, o duermen en parques públicos. Se alimentan de comida chatarra, porque los platillos en el comedor comunitario les cuestan de 3,5 a 4 dólares, lo que representa la tercera parte de lo que ganan al día por más de ocho horas de trabajo diario, con un día y medio de descanso a la semana”.

Aunque mejores que los que recibían en sus pueblos de origen como jornaleros agrícolas, los salarios de la construcción son bajos. “El 20 por ciento de los 300 encuestados -agrega el citado informe- dijo ganar 400 dólares al mes; el 50 por ciento entre 400 y 600 dólares, y 30 por ciento entre 600 y 1.000 dólares. Pero diariamente gastan, en promedio, 7,5 dólares: 3,5 en comida, 1,5 en transporte y 2,5 en renta”. La mayoría envía una remesa mensual a su comunidad o su familia.

Viven en “campamentos” extremadamente precarios armados por la empresa contratista que generalmente consiste en un predio cercado y barracas de nailon o materiales diversos. Allí, casi siempre sin electricidad ni agua, los trabajadores cuelgan sus hamacas después de jornadas de 11 y 12 horas. A menudo dormir en estos “campamentos” tiene costo, y puede llegar a 10 dólares por noche. La mayor parte se encuentran emplazados a varios kilómetros del obraje, y si bien algunas empresas organizan un servicio de buses, es común que haya que caminar para acudir al trabajo.

Muchos prefieren dormir fuera de los “campamentos”, en parte para ahorrarse el costo, pero también porque se sienten más seguros ya que dentro suele haber pequeñas bandas que venden drogas y cometen robos oportunistas.

La higiene personal es un problema de difícil solución. Muchas veces los trabajadores se lavan en lagunas cercanas, pero como siempre están contaminadas sufren enfermedades de la piel. En los “campamentos”, los contratistas venden el agua a precio de oro.

## **Además de explotados, estafados**

Un informe publicado recientemente por la revista *Proceso*\*, explica que “hay empresas que sí contratan casas habitación para albergar a los albañiles, pero en condiciones de hacinamiento. Un capataz de obra que pidió el anonimato confió que en una casa de interés social de dos recámaras, sala cocina y baño, ‘metimos a 45. El contratista les quitaba a cada uno 5 dólares semanales’”.

La publicación señala que “los sindicatos también tienen su responsabilidad por el abandono en que viven estos jornaleros. ‘En una obra de 280 trabajadores, el sindicato se lleva a la semana entre 25 y 30 mil pesos, a cambio de poner una placa de que los albañiles están sindicalizados, pero no verifican si cuentan con las prestaciones laborales. Me tocó ver que de cada 100 trabajadores, las empresas sólo afiliaban a cinco, con la complacencia de los inspectores del **IMSS**, que llegan a las obras a cobrar su mochada (**ndr**: soborno) para no clausurar la construcción’, relata un trabajador”.

El trabajo en negro y la subcontratación es moneda corriente en las decenas de emprendimientos simultáneos que jalonan la costa Caribe de **QR**. Como no hay seguridad social, oficialmente casi no hay



accidentes laborales. Los trabajadores heridos deben buscar por sí mismos los medios de curarse, y cuando hay un muerto, “como no piden papeles si no tienes amigos en la obra, te meten en una ambulancia y te llevan quién sabe dónde, tal vez a quemarte”, denuncia un albañil.

Los trabajadores inmigrantes originarios de **Chiapas, Tabasco, Campeche**, el interior de **Yucatán** e incluso de **Guatemala**, denuncian que son transportados como ganado en camiones sin autorización ni condiciones de seguridad, no tienen equipo de trabajo y si lo piden se los descuentan del salario, deben comer los alimentos que los contratistas dejan ingresar a la obra, y siempre son mucho más caros que en la ciudad.

En octubre pasado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de **QR (CDHEQRO)** divulgó el resultado de una investigación que probó todas las denuncias sobre el maltrato, los abusos y las extorsiones a que son sometidos estos trabajadores. Sin embargo, en una reciente entrevista el titular del organismo, **Armando García Torres**, aseguraba que, pese a la gravedad de las violaciones a los derechos humanos reportados, “no ha habido respuestas suficientes para resolver el problema, por lo que procederemos a hacer el análisis jurídico para determinar las competencias de cada dependencia y enviar recomendaciones”.

La mayor parte aún adolescentes, solos, desculturizados, excluidos en medio del lujo, los inmigrantes recurren casi invariablemente al alcohol, y a veces a las drogas para sobrellevar su angustia. Se han relevado casos de depresiones graves y hasta de suicidios. La desproporción entre mujeres y varones hace que éstos recurran sistemáticamente a los servicios sexuales de las prostitutas locales, quienes brindan sus servicios en condiciones higiénicas deplorables. Se calcula que la mitad de los inmigrantes padecen enfermedades venéreas o están contagiados con el **VIH**.

En el “paraíso” del todo incluido, los trabajadores que ponen ladrillo sobre ladrillo en la construcción de esas enormes fábricas de dinero sólo reciben las más pequeñas y desechables migajas.

### Empleos chatarra

Entre 25 y 30 por ciento de los migrantes no habla español; el 94 por ciento deja familiares directos en sus comunidades, y el 20 por ciento arriba a la zona con parte de la familia; el 20 por ciento duerme en los campamentos y el resto rentan cuartos donde viven cinco personas en promedio; trabajan entre 10 y 11 horas diarias; ocho de cada diez son ayudantes de albañil; el 50 por ciento percibe de 400 a 600 dólares mensuales, de los cuales gastan en promedio 225 en vivienda, alimentación y transporte de pésima calidad; el 50 por ciento carece de prestaciones y sólo el 35 por ciento reportó estar afiliados al IMSS.

### Las tendencias en el mundo

- Los ingresos mundiales por turismo en 2006 alcanzaron 733 mil millones de dólares, esto es, 2 mil millones por día.
- El turismo representa cerca de 35 por ciento de las exportaciones mundiales de servicios, y más de 70 por ciento en los países menos adelantados (PMA)
- En 2006 se registraron 846 millones de llegadas de turistas internacionales (6,5 por ciento de crecimiento anual entre 1950 y 2006)
- Entre enero y agosto de 2007 (últimas cifras disponibles) se registraron 610 millones de llegadas de turistas internacionales, esto es, 32 millones más de llegadas que en el mismo período de 2006. Se presume que 2007 cerró con 900 millones de llegadas.
- Hacia 2020 se calcula que las llegadas de turistas internacionales en el mundo serán 1.600 millones, casi el doble que en 2006.

Fuente: Organización Mundial del Turismo

En Montevideo, **Carlos Amorín**  
Rel-UITA  
24 de enero de 2008

Con información de La Jornada, El Universal, Proceso, La Verdad del Sureste y fuentes propias.  
\*23 de diciembre de 2007  
Fotocomposición: Rel-UITA

Brasil  
**Con Moacyr Roberto Tesch Auersvald**  
**Trabajar en el lujo y vivir en la pobreza**

**Sirel dialogó en Brasilia con el presidente de la Confederación Nacional de los Trabajadores del Turismo y la Hospitalidad (CONTRATUH), una de las mayores organizaciones sindicales de Brasil.**

Junto a **Artur Bueno de Camargo**, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Alimentación (**CNTA**), llegamos a la **CONTRATUH** el pasado jueves 22 por la tarde. El propio **Moacyr** nos dio la bienvenida y, sin mayores preámbulos, el diálogo surgió ameno y fluido. Luego de la visita guiada por los amplios y funcionales ambientes de la sede, **Moacyr** nos preguntó:

- ¿Se han dado cuenta del detalle de nuestras mesas de trabajo?
- Bueno, además de su amplitud, son todas de vidrio y negras -me atreví a responder.
- No, si miran bien se darán cuenta de que no tienen cajoneras.
- ¿Y eso? -preguntamos casi al unísono con **Artur**.
- Es para que ninguno de nosotros pueda esconder el trabajo
- replicó **Moacyr** con una indiscreta sonrisa.



La **CONTRATUH** se constituyó el 26 de noviembre de 1988 y en la actualidad cuenta con 450 sindicatos afiliados, cinco federaciones nacionales y 31 federaciones estatales, representando aproximadamente a 8 millones de trabajadoras y trabajadores. Según **Moacyr**, la Confederación “fue forjada como un instrumento de lucha de los trabajadores y las trabajadoras del turismo y la hospitalidad en **Brasil**. En su lucha por la dignificación de las condiciones laborales y económicas, se ha transformado en un trincheras de resistencia contra las reformas estructurales que implican la flexibilización de los derechos laborales que responden a la dictadura económica globalizante”, enfatizó el dirigente.

Consultado sobre el perfil del trabajo generado por el turismo, el presidente de la **CONTRATUH** señaló: “Como sucede en otras latitudes, en **Brasil** tenemos problemas con las condiciones laborales y remunerativas, porque un importante porcentaje de trabajadores y trabajadoras son contratados a través de falsas cooperativas. Solemos decir que el trabajador de la hotelería trabaja en el lujo y vive en la pobreza.

Por otro lado -continuó **Moacyr**- además de las bellezas naturales que ofrece **Brasil**, el turista sabe evaluar la calidad del servicio, y en ese ámbito hay muchas cosas para mejorar. Pero, aunque esto resulta fundamental, vemos que el empresariado no se muestra interesado en promover y apoyar la capacitación profesional”.

## Campaña “Viver Mulher” No a la violencia contra la Mujer

El pasado 8 de marzo **CONTRATUH** lanzó la campaña nacional “**Viver Mulher**”, Respeto, Dignidad e Igualdad - No Violencia. La campaña se instaló con la realización de un seminario nacional con el objetivo de formar multiplicadores para difundir el mensaje de la campaña en el espacio de la Confederación y la sociedad en general mediante un trabajo permanente.

Según **Vera Ferreira de Morais**, directora de Asuntos Parlamentarios de la **CONTRATUH**, “El propósito general de la campaña es combatir la violencia contra la mujer, y entre los objetivos específicos nos centramos en llevar la reflexión hacia los dirigentes sindicales, informar sobre las leyes existentes, disminuir la tolerancia a la violencia, montar una red de lucha contra este flagelo social e incentivar la participación de las organizaciones sociales en la elaboración de las políticas públicas relativas al tema”.

**Moacyr** destacó que la **CONTRATUH** y el movimiento sindical en general “somos formadores de opinión, por lo tanto tenemos condiciones para colaborar en la erradicación de esa práctica”. Asimismo, resaltó la política de reflexión y divulgación que asumió la Confederación en esta campaña, “porque sólo haciendo visible para la sociedad en su conjunto las problemáticas que nos afectan, seremos capaces de contribuir con la recepción de información oportuna sobre casos de violencia contra la mujer y con el debate en procura de soluciones”, aseguró el presidente.

Otro espacio destacado de trabajo de la **CONTRATUH** lo constituye su programa contra la “**Explotación del Turismo Sexual Infantil**”. La Confederación hace parte de los esfuerzos que realizan el **gobierno federal**, el **Ministerio de Deporte y Turismo**, la **Subcomisión Permanente de Turismo de la Cámara de Diputados** y el Frente Parlamentario del Turismo (**PARLATUR**).

“Este es un tema lamentable -acotó **Moacyr**-, y está relacionado con la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión que padecen vastos sectores de nuestra sociedad. Tiene que ver con el despoblamiento del campo y con la falta de políticas públicas de contención y, también debo decirlo, con hacer cumplir la legislación vigente. Un aspecto positivo es que esta aberración del turismo sexual infantil no es un tema que las autoridades ocultan”, concluyó **Moacyr**.



**Artur Bueno de Camargo, Gerardo Iglesias y Moacyr Roberto Tesch Auersvald**

En Brasilia, **Gerardo Iglesias**  
Rel-UITA  
27 de noviembre de 2007

Fotos: Elias Lima

México – Nuevo Vallarta

Taller Estratégico de HRCT

## Aumenta el turismo en toda la región, pero los beneficios no llegan a los trabajadores

Entre el 22 y el 23 de octubre se realizó en Nuevo Vallarta, estado de Nayarit, México, el Taller Estratégico del Sector Hoteles, Restaurantes, Catering y Turismo (HRCT) de la Rel-UITA en el que participó una docena de delegaciones de diversos países de la región. Sirel presenta aquí una síntesis de los aportes que se hicieron durante la reunión

En los informes que aportaron varios de los participantes se verificaron algunas constantes, sobre todo el crecimiento incesante en los últimos años de la actividad hotelera y gastronómica vinculada al turismo.

Diversas zonas continúan siendo explotadas intensivamente, como el **Caribe** mexicano y la costa oceánica de **Brasil** que reciben a millones de turistas anualmente, mientras que otras permanecen prácticamente vírgenes como, por ejemplo, la mayor parte de la zona caribeña de **Nicaragua** y de **Guatemala**, mientras en **Honduras** comienzan a plasmarse algunos megaproyectos, incluyendo el muy polémico de Bahía de la Tela.



En líneas generales, es posible definir que el turismo global viene creciendo de manera vertiginosa, y que si bien las proyecciones indican que la región no ocupará el primer puesto de ese incremento planetario, sí recibirá una parte muy importante de los millones de nuevos turistas que año a año se mueven por el mundo.

Simétricamente con este aumento de la actividad, también notoria en algunas de las grandes ciudades del sur de **Latinoamérica** como **Buenos Aires**, la cantidad de empleos se ha venido incrementando, y un análisis de tendencia indica que ese movimiento continuará acentuándose en los próximos años.

No obstante, la realidad de los trabajadores y trabajadoras del sector en **América Latina** es muy heterogénea, y en muchos importantes emplazamientos hoteleros y gastronómicos no existe aún organización sindical. Asimismo, la mayor parte de los empleos que ofrece el sector **HRCT** en la región son de mala calidad, con remuneraciones muy bajas, sobreexplotación, excesiva carga laboral y violación reiterada de la legislación laboral básica. En suma, la actividad aumenta, el sector crece, las empresas se multiplican y florecen, pero la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras permanecen en la pobreza, en algunos casos en la extrema pobreza.

Los beneficios obtenidos por el fuerte flujo turístico se concentran en las capas empresariales de la sociedad, propietarias de muchos emprendimientos que en algunos casos hasta gozan de privilegios fiscales, pero se niegan a remunerar y considerar a sus empleados de acuerdo a la riqueza que estos colaboran en generar.



**Edilsa Bernal**, secretaria general del Sindicato Industrial de Trabajadores Gastronómicos, Hoteles Comercio y Afines (**SITGHCA**), informó que el salario mínimo en **Panamá** es de 287 dólares mensuales, esto es 1,37 dólares la hora, que es lo que pagan los grandes hoteles.

“Lo que lamentamos es no tener la unidad suficiente para poder afiliarse a más de los tres hoteles que hasta ahora hemos logrado organizar, siendo que en **Panamá** están presentes todas las principales cadenas hoteleras del mundo”, expresó **Edilsa**. Informó que su organización tiene la intención de afiliarse a la **UITA**, y que están dando los últimos toques a un Plan de Organización que tiene como objetivo incrementar rápidamente la afiliación de nuevos sindicatos hoteleros y de locales de comida rápida. Existen conversaciones con la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (**CTRP**) - auspiciadas por la **Rel-UITA**- para analizar las posibilidades de crear una **Federación Hotelera** que agrupe a los diversos sindicatos que actualmente existen en los siete hoteles que ya están organizados.



**Edilsa Bernal**

**Edilsa** es la secretaria general del Sindicato de McDonalds donde trabaja desde hace más de dos décadas como administrativa, en lo que constituye una excepción a nivel de **América Latina**, ya que **Mc'Donlads** es una empresa furiosamente antisindical.



**Bernabel Matos**

**Bernabel Matos**, secretario de Educación de la **Rel-UITA** para el **Caribe**, relató que, al igual que en muchos otros países de **América Latina**, en **República Dominicana** el turismo continúa en auge y constituye el segundo rubro generador de divisas en el país, detrás de las remesas de dominicanos que viven en **Estados Unidos** y **Europa**. Los varios salarios mínimos que existen fueron acordados por sectores. En referencia al turismo, hay dos organizaciones sindicales que, a pesar de que supuestamente se han fusionado, en realidad discuten con las empresas cada cual por su lado.

Son pocos los hoteles en los que existe organización sindical. Hay una fuerte incidencia del trabajo en negro y del trabajo ilegal, en virtud de la fuerte inmigración haitiana, casi toda indocumentada, que queda a merced de empresarios inescrupulosos. Se verifican también los llamados “contratos blancos”, esto es, acuerdos entre empresarios y supuestos sindicatos que se producen inclusive antes de que los hoteles estén abiertos.

“En resumen -sintetizó **Bernabel**-, en **República Dominicana** hay cada día más hoteles, más trabajadores, y también menos de ellos están organizados. En general, apenas el 8 por ciento de los trabajadores dominicanos está sindicalizado, y de ellos, sólo el 15 por ciento tiene un Convenio Colectivo firmado”.

**Marcial Cabrera**, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria, Turismo, Servicio/ Comercio y Conexos de Nicaragua (**FUTATSCON**), explicó que el sector **HRCT** emplea en forma directa a unos 17 mil trabajadores, los que podrían llegar a cerca de 30 mil si se agregan los empleos indirectos. Un 20 por ciento de ellos está tercerizado. El salario mínimo llega a 105 dólares mensuales mientras que la Canasta Básica tiene un valor aproximado de 349 dólares, y la tasa de desempleo y subempleo alcanza al 50 por ciento de la Población Económicamente Activa (**PEA**).

También en **Nicaragua** el turismo creció exponencialmente, y ha pasado a ser el primer rubro de actividad económica, desplazando a los tradicionales de la agricultura y la ganadería. Nueve de las principales cadenas turísticas transnacionales están presentes en **Nicaragua**.

En 2006 la actividad turística -con cerca de 900 mil visitantes- generó 230 millones de dólares, lo que significa un incremento del 30 por ciento en relación con 2005, cuando los ingresos por este concepto fueron de 183 millones de dólares. Esto equivale al 22 por ciento de todas las exportaciones de ese año. Por sexto año consecutivo, el turismo representó el sector de mayor ingreso de divisas para el país.

“No obstante esta importancia estratégica del turismo, **Nicaragua** tiene enormes limitaciones de infraestructura -subrayó **Marcial**-. Esa es la situación en la costa del **Pacífico**, mientras que en la del **Caribe**, el huracán **Félix**, que la azotó en setiembre pasado, devastó gran parte de la poca estructura que allí existía. Cabe destacar que ahora contamos con una **Escuela Nacional de Hotelería** que ha comenzado a trabajar este año”.



**Marcial Cabrera**



**Aurora Acuña**

**Aurora Acuña**, asesora en Educación de **FUTATSCON**, aportó que el índice de empirismo de los trabajadores del sector llega al 98 por ciento, y la capacitación hasta ahora ha corrido casi exclusivamente por cuenta de las empresas. “En **Nicaragua** los empresarios del sector están organizados en asociaciones y cámaras -explicó **Aurora**-, bastante más que los trabajadores. En consulta con aquellos hemos concluido que expresan una carencia de personal calificado. Esto es endémico en el país, por eso muchas veces el turista no regresa a **Nicaragua**. El personal es formado por la empresa para hacer el trabajo en su establecimiento, o sea lo contrario de una formación profesional”.

Los bajísimos salarios que ofrece el sector determinan que muchos prefieren reorientarse hacia la informalidad o intentar la emigración. “La triste realidad es que este año hemos hecho una intensa campaña entre los jóvenes, ofreciendo cinco carreras: cocinero/a, mesero/a, camarera de piso, recepcionista de hotel y guía turístico, pero nadie quiso inscribirse, porque la perspectiva laboral y salarial les espanta”, agregó **Aurora**.

**Alcir Matos**, responsable de Relaciones Internacionales de la Confederação Nacional dos Trabalhadores no Comércio e Serviços (**CONTRACS**), de **Brasil**, relató que el país está viviendo un momento de auge que atrae a las transnacionales y, al mismo tiempo, han surgido transnacionales desde **Brasil**.

La **CONTRACS** reúne a 16 sindicatos del área hotelera que representan casi 200 mil trabajadores. El salario mínimo se ubica en los 200 dólares, lo que, según **Alcir**, es completamente insuficiente. Investigaciones de institutos vinculados al mundo laboral determinaron que actualmente una familia precisa 600 dólares mensuales para satisfacer sus necesidades básicas.

En los **Convenios Colectivos** firmados por la **CONTRACS** en el sector hotelaría, la escala de salarios va desde 1,3 a 4 salarios mínimos, dependiendo sobre todo de lo que cada sindicato haya determinado para su caso específico y en relación con las diferentes categorías.

Uno de los problemas más comunes en algunas regiones es la imposición patronal de la metodología llamada “banco de horas”, según la cual los trabajadores hacen horas extras pero en lugar de cobrarlas como tales, las cambian por jornadas libres, lo que constituye un gran ahorro para las empresas. También existen empleos multicategorías, en los cuales una persona ocupa varios roles simultáneamente pero es remunerado por el menor salario posible.

Con 115 establecimientos en todo el país, la red **Accor** es la mayor empresa hotelera de **Brasil** con ingresos anuales de aproximadamente 160 millones de dólares, y sus beneficios alcanzan los 7 millones de dólares al año, con tendencia de constante crecimiento. Emplea a unas 40 mil personas. Los principales asociados a la red **ACCOR** son **Sofitel, Novotel, Mercure e Ibis**.

En función de una inflación baja, los aumentos salariales no superan el 5 por ciento en el mejor de los casos, por lo que la estrategia de los sindicatos ha sido apuntar al incremento de los beneficios sociales como planes de salud, primas por hijos, etc.



**Alcir Matos**



**Armando Ruiz Rubio**

**Armando Ruiz Rubio**, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Refresquera y Turística, Hotelera, Gastronómica y Similares y Conexos (**UNTIARTHG**), afiliada a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (**CROC**), de México, señaló que en virtud de las profundas transformaciones en el orden jurídico que se han aprobado en el país con respecto a los sindicatos, y su inminente entrada en vigor, las organizaciones de la rama que están atomizadas en diversas centrales deberían unirse para hacer frente a este desafío.

“Nosotros como **CROC** -expresó **Armando**- estamos tratando de llegar directamente a las bases de los trabajadores para cambiar la imagen que ellos tienen de los sindicatos. Hemos implementado varios programas que se aplican en las empresas, y también realizamos un fuerte trabajo social. Por otra parte, en consonancia con la **UITA**, hemos identificado que uno de nuestros principales problemas son los llamados ‘**contratos de protección**’ o ‘**contratos blancos**’. Nuestro líder, el contador **Isaías González Cuevas**, ha

establecido que debemos acabar con ellos porque están dejando desamparados a los trabajadores. Ese es ahora uno de nuestros principales objetivos”.



**Fernando Martínez Gallegos**, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Gastronómica y Conexos de la República Mexicana (**SITIHGA**), afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (**CTM**), citando la intervención de **Armando Ruiz** comentó que “El enemigo no está dentro de los sindicatos, sino afuera, en la extrema derecha que ha gobernado este país, y también en la extrema izquierda que pretende gobernarlo. Hemos recibido muchos ataques desde el gobierno, que ha intentado desprestigiarnos por todos los medios, difundiendo la idea de que **México** tiene un sindicalismo corrupto, que no vela por los intereses de los trabajadores. Pero los sindicatos son imprescindibles, porque no conozco a ningún patrón que les dé más dinero a sus trabajadores porque hicieron bien su labor. Son los sindicatos lo que defienden el salario de los trabajadores, y sin ellos viviríamos en una gran injusticia social”.



**Gerardo Iglesias, Enrique Ramos y Fernando Martínez Gallegos**

**Fernando** expresó que contra la opinión de algunos, él estima que la **CTM** y la **CROC** no son antagónicas sino que marchan por el mismo camino y tienen el mismo objetivo. Ratificó el llamado a la unidad realizado por **Armando Ruiz** y fustigó los “**contratos de protección**” que crecientemente ocupan espacio sin organizar realmente a los trabajadores, práctica que es promovida y aprobada por la Secretaría de Trabajo del gobierno federal.

“Nos sentimos fortalecidos por nuestras bases, que son la esencia del sindicato, y debemos dar la batalla contra los ‘**contratos de protección**’ que vacían de sentido nuestras instituciones. Esa batalla -afirmó- debemos darla en unidad, por eso he invitado a **Héctor Mora** a que estemos juntos, y he invitado a varios otros sindicatos a que nos unamos. Por eso, estimado **Armando** -dijo dirigiéndose a **Ruiz Rubio**-, nosotros que somos dirigentes jóvenes debemos inspirarnos en los ideales fundadores de la **CTM** y de la **CROC**, tenemos que buscar alternativas para que la gente siga creyendo en nosotros. Tenemos que dejar de pensar que cada cual va por sus siglas y trabajar para construir una visión común. Esta reunión es realmente muy importante en ese sentido, y debemos salir de ella con esa luz, para llevarle la esperanza a los trabajadores, para que se sientan orgullosos de pertenecer al sindicato”, finalizó.



**Manuel Romero Peña**

**Manuel Romero Peña**, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores Hoteleros, Turísticos, Alimentación, Similares, Conexos y Afines de Venezuela (**SINTRA-HOSIVEN**) refirió las dificultades que enfrentan los sindicatos ante las reformas legales y políticas que viene implementando el gobierno de **Hugo Chávez** que, como consecuencia de la no comparecencia de la oposición en las elecciones, dispone de la cuasi unanimidad de la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Nacional Electoral y demás organismos de contralor del Estado.

“**Manolo**” -como todos lo conocen-, afirmó que el gobierno produjo un cambio total de los funcionarios del Ministerio de Trabajo, y que todos los sindicalistas que no están a favor del presidente **Chávez** figuran en una lista que circula en todas las instituciones vinculadas a esa Cartera de gobierno. “No nos dicen que no -ejemplificó-, pero tampoco que sí”. Definió la situación actual como “bastante grave”, y expresó que la Confederación Venezolana de Trabajadores (**CTV**) “ya no existe, se acabó, así como todas las organizaciones democráticas que apoyaban al movimiento sindical”.

Aclaró que tampoco existe una organización sindical “de **Chávez**”. La nueva central, Unión Nacional de Trabajadores (**UNT**) está dividida en cinco grupos diferentes y existe una fuerte disputa por el poder. El último intento de elecciones internas terminó con incidentes violentos que impidieron llevarlas a cabo. “Pero ahora viene lo peor -anunció **Manolo**-. Con la próxima reforma constitucional vienen los Consejos Laborales que se deben implementar en cada empresa, integrados por tres trabajadores elegidos por sus compañeros.

Este Consejo tendrá la facultad de reclamar el balance de la empresa y cualquier otra información. De hecho, es la que resolverá los problemas a los trabajadores, y en ese marco uno se pregunta, entonces, ¿de qué servirán los sindicatos? Parece claro que es una forma de eliminar a todos los sindicatos. La reforma será plebiscitada el próximo 2 de diciembre, y si es aprobada, no sé cuánto tiempo más vamos a durar”.

Para dividir aún más al movimiento sindical -explicó **Manolo**-, los patrones aceptaron negociar con un sindicato por cada empresa, lo que hace que en este gobierno se han fundado 5 mil nuevos sindicatos en todo el país. Sólo en **Caracas** hay diez sindicatos de hotelería.

“El futuro es totalmente incierto -señaló-, y ahora es nuestro turno de quejarnos en estas reuniones. Antes pensaba que los demás se quejaban demasiado, pero ahora es nuestro turno. Lo tenemos merecido, porque cuando tuvimos todo el poder no hicimos nada, y el movimiento sindical está pagando las consecuencias. Sólo puedo decirles, pedirles, que sean solidarios con nosotros porque lo necesitaremos”.

**Gilberto García**, integrante del Centro de Estudios y Apoyo Laboral (**CEAL**), de **El Salvador**, informó que el turismo está siendo promocionado por el actual gobierno como una actividad prioritaria para el país, y otorgó algunas exenciones impositivas. En 2006 se superó por primera vez el millón de turistas que dejaron 780 millones de dólares en el país.



Las principales cadenas hoteleras con emprendimientos en **El Salvador** son **Holiday Inn, Marriot, Confort Inn, Hilton, Radisson, Intercontinental, Decameron** (Ressort), **Sol Meliá** (Ressort, en construcción). En total, el sector cuenta con 297 hoteles y casi 6.700 habitaciones, con un promedio anual de ocupación del 60 por ciento.

Las últimas cifras disponibles son de 2004 -actualmente la actividad ha crecido notablemente- y ellas establecían que juntas, la hotelería y la gastronomía empleaban a 45 mil personas de forma directa, y a unas 140 mil de forma indirecta.

El sector paga el salario mínimo -174 dólares mensuales- y se verifica una fuerte flexibilidad laboral, así como graves problemas en el acceso a la seguridad social, inestabilidad laboral, horarios excesivos y escaso cumplimiento de la normativa laboral básica.

En 2006 el ingreso generado por el turismo representó el 4,2 por ciento del Producto Interno Bruto (**PIB**). En comparación, las remesas de los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior equivalen al 18 por ciento del **PIB**.

En la actualidad, las organizaciones sindicales han perdido su influencia en el sector. La Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes, Agroindustrias (**FESTSSABHRA**), perdió su principal afiliada en el sector cuando la compra del **Club Salinitas** por parte de **Decameron** en 2004.

En Nuevo Vallarta, **Carlos Amorín**  
© Rel-UITA  
22 de noviembre de 2007

España  
Con Luis Arévalo Mandrión  
**Queremos un turismo de calidad**

**El turismo es una de las actividades de mayor crecimiento y generadora de numerosos empleos, pero cantidad no es sinónimo de calidad, y los problemas para los trabajadores y trabajadoras se repiten en todo el mundo. Arévalo Mandrión es secretario general de la Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras (FECOHT-CCOO), y afirma estar muy preocupado por un sector que avanza en detrimento tanto de las condiciones laborales como ambientales**



**-¿Cuál es la mayor problemática que enfrentan los sindicatos del sector hostelería y turismo en España?**

-En **España** en la actualidad es la formación, la falta de profesionales del turismo, y la tendremos aún por mucho tiempo si no encontramos una solución. Aunque desde la Federación realizamos ambiciosos proyectos de capacitación, se torna muy difícil encontrar profesionales, pues nuestra actividad se ha convertido en una carrera de paso, lo que, además de preocuparnos, nos entristece. Un ejemplo: se iba a abrir un hotel en Tenerife, un hotel de lujo, cinco estrellas, con mil habitaciones, y solamente se ha podido abrir la mitad del hotel por falta de profesionales; es un problema grave.

**-¿La precariedad laboral y los bajos salarios inciden en que sea una actividad de paso, con una rotación altísima?**

-Eso es otra cuestión, los salarios son muy bajos, como tú bien señalas, y eso hace que la gente no permanezca en el sector. De los 52 niveles salariales, el hotelero ocupa el 51, y eso es muy grave. Las empresas se han dedicado a no invertir en la plantilla hotelera y a negociar malos convenios.

**-El sector emplea mucha gente, y se encamina a ser el que mayor empleo genere, pero en un marco de pésimas condiciones laborales...**

-Sí. A las profesiones clásicas como los cocineros, que trabajan con altas temperaturas, parados durante muchas horas, se añade toda la problemática sanitaria que sufren las camareras, cuya masa osteoesquelética se resiente mucho, siendo frecuentes los problemas de columna vertebral. Es de subrayar que **España** cuenta con una de las mejores leyes en salud laboral en **Europa**, pero como en tantas otras cosas, la ley no se cumple.

**-¿Cuántos trabajadores hay en el sector hotelero y el turismo en España?**

-Aproximadamente 2.200.000.

**-¿Muchos inmigrantes trabajando allí?**

-Sí, la mayoría son latinoamericanos.

**-¿El importante flujo turístico que recibe España anualmente, está implicando cambios en los hábitos culturales-alimentarios?**

-No, es algo que permanece en **España**. Si bien –como en todo el mundo– la comida rápida (chatarra) se ha difundido bastante, nuestra cocina es muy codiciada por el turista. Ella tiene un lugar destacado en la oferta turística que ofrecemos.

Cuando un español cruza la frontera, lo primero que extraña es la comida, y nosotros hemos avanzado mucho en el sector culinario. **España**, por ejemplo, es el segundo mayor consumidor de pescado en el mundo, ello marca una importante diferencia respecto a otros lugares.

**-¿Cuál es tu opinión acerca del turismo de “todo incluido”?**

-Sencillamente, ¡no debería existir! El cliente no se siente a gusto porque se acaba cansando. Nadie puede estar una semana comiendo y bebiendo lo mismo.

Otra cosa es salir al encuentro de un restaurante, de una tasca, sentir al país acercándose a su cultura. Estando en **Cuba**, donde todos los hoteles cuentan con este sistema, terminé de tomar posición sobre el todo incluido. Sea donde sea, es un negocio de unos pocos y de muy poco tiempo.

**-Y ese sistema no necesita gente capacitada...**

-Lo que se ofrece en un hotel de estas características es de muy baja calidad, y para eso no necesitas gente capacitada.

**-¿Qué tipo de actividad quieren los trabajadores españoles de la hostería y el turismo?**

-Queremos un turismo de calidad, no de masas; ése es el peor error que puede cometer un país. El turismo masificado no respeta nada, ni lo ecológico, ni lo laboral, y las infraestructuras siempre quedan pequeñas por muchas inversiones que hagas.

Queremos un turismo de calidad, y éste es un tema candente. Hace poco más de un año se constituyó el Consejo Español del Turismo, presidido por el ministro de Industrias Comercio y Turismo. Allí participan los consejeros de las autoridades autónomas, de los ayuntamientos, empresarios y los sindicatos. En ese ámbito hemos presentado un documento que dice cómo queremos que sea el turismo de 2020. Lo que está claro es que si seguimos por el camino actual, lo que vamos a lograr es acabar con el turismo.

**Gerardo Iglesias**  
Rel-UITA  
6 de julio de 2007



México

## Inicia campaña contra Contratos de Protección Patronal

**El 90 por ciento de las y los trabajadores en México ve afectada su situación laboral debido a la existencia de más de 14 mil Contratos Colectivos de Protección Patronal (CCPP), firmados a sus espaldas, por lo cual diversas organizaciones sindicales anunciaron hoy el inicio de una Campaña Internacional contra dichos contratos.**

Tan sólo en el Distrito Federal, existen 6.763 de estos contratos, considerados por organismos sindicales como 'actos de corrupción mediante los cuales los derechos de las y los trabajadores son robados por supuestos líderes que luego los venden a los patrones, en una práctica de simulación de la relación laboral'.

Empresas como **Wal-Mart**, del **Grupo Cifra**, y **Sanborns**, del **Grupo Carso**, que preside **Carlos Slim Helú**, son ejemplo de cómo operan los **CCPP**.

La campaña tiene como objetivo denunciar la existencia de los **CCPP**, erradicarlos e incidir en los medios legislativos para eliminar las leyes que permiten su vigencia.

**Wal-Mart** es una transnacional que en 2006 abrió su establecimiento número mil, la tienda minorista más grande en **México** y **Latinoamérica**, según el Frente Nacional contra Wal-Mart, organismo integrado en 2005 con motivo de la apertura de una tienda de esta cadena de almacenes en la zona arqueológica de San Juan Teotihuacan.

Según el Frente, que ha hecho distintas denuncias acerca de violaciones de **Wal-Mart** al uso de leyes ecológicas, laborales y normas de vialidad en los lugares donde se establece, la empresa cuenta actualmente en la República Mexicana con 130 mil trabajadoras y trabajadores asalariados y 35 mil más empleados acomodadores de autos, conocidos como 'viene-viene', y empacadores (cerillos) estos últimos menores de edad.

**Sanborns** es la cadena de tiendas propiedad de **Carlos Slim Helú**, quien es considerado por la revista Forbes como el hombre más rico del mundo al alcanzar la cifra de 67.800 millones de dólares, con lo que superó en 9 mil millones la fortuna de **Bill Gates**.

No obstante las enormes utilidades que produce la empresa y que se manifiesta en las cifras de su fortuna, las y los trabajadores empleados en las 78 tiendas de la zona metropolitana de la Ciudad de México se encuentran contratados, según el doctor **Alfonso Bouzas** investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), bajo los **CCPP** y cuya titularidad es del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Sanborns Hermanos, productora de alimentos, SA de CV.

### La campaña

A la Campaña Internacional contra los **CCPP** están integradas diversas organizaciones sindicales afiliadas a las Unión Nacional de Trabajadores (**UNT**), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (**CROC**) y la Red de Mujeres Sindicalistas.

También la apoyan organizaciones de la sociedad civil como Centro de Reflexión y Acción Laboral (**Cereal**), el Centro de Investigación y Asesoría Laboral (**Cilas**), la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (**Fesmex**), además de académicos como el doctor **Alfonso Bouzas**, investigador de **UNAM**, entre otros.



Como parte de la campaña se están realizando trabajos de análisis e investigación sobre las implicaciones de los **CCPP**, encabezadas por el doctor **Alfonso Bouzas**, principalmente con trabajadores del área de la construcción, tiendas **Wal-Mart**, sector aéreo, maquila electrónica y en trabajadores de **Sanborns**.

## Flexibilidad laboral

'La empresa, que se ha denominado la mayor empleadora del país, en complicidad con sindicatos ilegítimos y abogados, mantiene sometidos a miles de trabajadores a lo largo de la República', denunció hoy un trabajador de **Wal-Mart**, quien pidió se conservara su anonimato, durante la presentación de la Campaña.

De acuerdo con este trabajador las condiciones de trabajo de la empresa 'son deplorables'. El salario que perciben es el mínimo legal (\$48.67) más las comisiones que obtienen por venta, de las cuales la empresa les descuenta el 15 por ciento sin explicar el motivo, disminuyendo el ingreso de las y los trabajadores y evadiendo impuestos al no manifestar el monto real de venta. 'Asume con toda libertad manejar los descansos de dos días a la semana a su conveniencia, sin respetar este derecho', agregó el trabajador, y asigna actividades para las cuales no fueron contratados: traslada a las y los cajeros a otras áreas, hace cambios de un departamento a otro, manda a realizar labores de limpieza a los acomodadores de autos.

La capacitación representa una forma de control inhumana de **Wal-Mart** hacia las y los empleados, insistió, 'pues obliga a tomar 30 módulos a la semana de toda clase de información de la empresa, en un espacio cerrado y oscuro, donde se somete al trabajador a estar sentado frente a un monitores y audífonos de 3 a 4 horas al día y al terminar cada módulo se debe presentar un examen'.

En el ejercicio fiscal de 2006 **Wal-Mart** anunció el aumento de sus utilidades en un 26 por ciento, con relación al 2005 cuando registró ganancias de más 15.700 millones de dólares.

Sin embargo a las y los trabajadores únicamente les proporcionó el equivalente a 100 dólares: 'Es decir, el reparto de utilidades no coincide con las ganancias extraordinarias y estratosféricas de la transnacional', señaló el trabajador anónimo.

En **Sanborns** los contratos, explicó el doctor **Alfonso Bouzas**, establecen la flexibilidad absoluta de la jornada de trabajo, es decir, no hay límites en la jornada en tanto no haya quien realice la labor, además de que el trabajador deberá laborar tiempo extra cuando así lo requiera la empresa.

Asimismo, subrayó, cuando la empresa por necesidades urgentes llame a la o el trabajador a su domicilio para ejecutar trabajo, éste queda obligado a asistir, además de que la empresa tiene la facultad establecer trabajo bajo el sistema a comisión.

Este es un escenario donde la contratación colectiva ofrece la facultad de flexibilizar la jornada y el salario de las y los empleados.

## Código de ética

La campaña se difundirá en los ámbitos nacional e internacional y actualmente se está elaborando un código de principios éticos dirigido a los sindicatos que intervienen en la campaña para establecer compromisos puntuales con el fin de erradicar los **CCPP**, según **Inés González Nicolás**, Coordinadora de Diálogo Sindical y de Género de Fesmex.

Y ante la reforma laboral, señaló, dentro de la campaña hay posiciones distintas en ese sentido, por lo que se ha definido que deben hacerse propuestas legislativas para incidir en la modificación de las cláusulas de la Ley Federal del Trabajo a lo que se refiere a la contratación colectivo.

Por ello se realizarán conferencias y talleres, el primero de ellos en el Sindicato de Teléfonos de México el próximo 26 de septiembre, anunció **González Nicolás**.

Finalmente, dijo que la campaña cuenta con un sitio Web en la que se encuentra una dirección electrónica para información y adhesión y la cual se alimenta del servidor de la **UNAM**, principalmente del Instituto de Investigaciones Económicas.

**Hypatia Velasco Ramírez**  
Argenpress.info  
26 de septiembre de 2007

## **Sindicatos latinoamericanos de la Rel-UITA celebran taller estratégico sobre turismo**

Entre el 22 y el 23 de octubre se realizó en Nuevo Vallarta, Estado de Nayarit, México, el **Taller Estratégico del Sector Hoteles, Restaurantes, Catering y Turismo (HRCT) de la Rel-UITA** en el que participó una docena de delegaciones de diversos países de la América Latina.

Reproducimos aquí una síntesis del taller elaborada por Carlos Amorín para Sirel con los distintos aportes que se hicieron durante la reunión. Entre ellos, y a pesar del heterogéneo desarrollo turístico en cada país, destaca una visión crítica de las implicaciones que ha tenido el crecimiento del sector en las condiciones de trabajo.

### **Taller Estratégico de HRCT: aumenta el turismo en toda la región, pero los beneficios no llegan a los trabajadores**

**Por Carlos Amorín, Rel-UITA. 22 de noviembre de 2007.**

En los informes que aportaron varios de los participantes se verificaron algunas constantes, sobre todo el crecimiento incesante en los últimos años de la actividad hotelera y gastronómica vinculada al turismo.

Diversas zonas continúan siendo explotadas intensivamente, como el Caribe mexicano y la costa oceánica de Brasil que reciben a millones de turistas anualmente, mientras que otras permanecen prácticamente vírgenes como, por ejemplo, la mayor parte de la zona caribeña de Nicaragua y de Guatemala, mientras en Honduras comienzan a plasmarse algunos megaproyectos, incluyendo el muy polémico de Bahía de la Tela.

En líneas generales, es posible definir que el turismo global viene creciendo de manera vertiginosa, y que si bien las proyecciones indican que la región no ocupará el primer puesto de ese incremento planetario, sí recibirá una parte muy importante de los millones de nuevos turistas que año a año se mueven por el mundo.

Simétricamente con este aumento de la actividad, también notoria en algunas de las grandes ciudades del sur de Latinoamérica como Buenos Aires, la cantidad de empleos se ha venido incrementando, y un análisis de tendencia indica que ese movimiento continuará acentuándose en los próximos años.

No obstante, la realidad de los trabajadores y trabajadoras del sector en América Latina es muy heterogénea, y en muchos importantes emplazamientos hoteleros y gastronómicos no existe aún organización sindical. Asimismo, la mayor parte de los empleos que ofrece el sector HRCT en la región son de mala calidad, con remuneraciones muy bajas, sobreexplotación, excesiva carga laboral y violación reiterada de la legislación laboral básica. En suma, la actividad aumenta, el sector crece, las empresas se multiplican y florecen, pero la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras permanecen en la pobreza, en algunos casos en la extrema pobreza.

Los beneficios obtenidos por el fuerte flujo turístico se concentran en las capas empresariales de la sociedad, propietarias de muchos emprendimientos que en algunos casos hasta gozan de privilegios fiscales, pero se niegan a remunerar y considerar a sus empleados de acuerdo a la riqueza que estos colaboran en generar.

Edilsa Bernal, secretaria general del Sindicato Industrial de Trabajadores Gastronómicos, Hoteles Comercio y Afines (SITGHCA), informó que el salario mínimo en Panamá es de 287 dólares mensuales, esto es 1,37 dólares la hora, que es lo que pagan los grandes hoteles.

“Lo que lamentamos es no tener la unidad suficiente para poder afiliarse a más de los tres hoteles que hasta ahora hemos logrado organizar, siendo que en Panamá están presentes todas las principales cadenas hoteleras del mundo”, expresó Edilsa. Informó que su organización tiene la intención de afiliarse a la UITA, y que están dando los últimos toques a un Plan de Organización que tiene como objetivo incrementar rápidamente la afiliación de nuevos sindicatos hoteleros y de locales de comida rápida. Existen conversaciones con la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) -auspiciadas por la Rel-UITA- para analizar las posibilidades de crear una Federación Hotelera que agrupe a los diversos sindicatos que actualmente existen en los siete hoteles que ya están organizados.

Edilsa es la secretaria general del Sindicato de McDonalds donde trabaja desde hace más de dos décadas como administrativa, en lo que constituye una excepción a nivel de América Latina, ya que McDonalds es una empresa furiosamente antisindical.

Bernabel Matos, secretario de Educación de la Rel-UITA para el Caribe, relató que, al igual que en muchos otros países de América Latina, en República Dominicana el turismo continúa en auge y constituye el segundo rubro generador de divisas en el país, detrás de las remesas de dominicanos que viven en Estados Unidos y Europa. Los varios salarios mínimos que existen fueron acordados por sectores. En referencia al turismo, hay dos organizaciones sindicales que, a pesar de que supuestamente se han fusionado, en realidad discuten con las empresas cada cual por su lado.

Son pocos los hoteles en los que existe organización sindical. Hay una fuerte incidencia del trabajo en negro y del trabajo ilegal, en virtud de la fuerte inmigración haitiana, casi toda indocumentada, que queda a merced de empresarios inescrupulosos. Se verifican también los llamados “contratos blancos”, esto es, acuerdos entre empresarios y supuestos sindicatos que se producen inclusive antes de que los hoteles estén abiertos.

“En resumen -sintetizó Bernabel-, en República Dominicana hay cada día más hoteles, más trabajadores, y también menos de ellos están organizados. En general, apenas el 8 por ciento de los trabajadores dominicanos está sindicalizado, y de ellos, sólo el 15 por ciento tiene un Convenio Colectivo firmado”.

Marcial Cabrera, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria, Turismo, Servicio/ Comercio y Conexos de Nicaragua (FUTATSCON), explicó que el sector HRCT emplea en forma directa a unos 17 mil trabajadores, los que podrían llegar a cerca de 30 mil si se agregan los empleos indirectos. Un 20 por ciento de ellos está tercerizado. El salario mínimo llega a 105 dólares mensuales mientras que la Canasta Básica tiene un valor aproximado de 349 dólares, y la tasa de desempleo y subempleo alcanza al 50 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA).

También en Nicaragua el turismo creció exponencialmente, y ha pasado a ser el primer rubro de actividad económica, desplazando a los tradicionales de la agricultura y la ganadería. Nueve de las principales cadenas turísticas transnacionales están presentes en Nicaragua.

En 2006 la actividad turística -con cerca de 900 mil visitantes- generó 230 millones de dólares, lo que significa un incremento del 30 por ciento en relación con 2005, cuando los ingresos por este concepto fueron de 183 millones de dólares. Esto equivale al 22 por ciento de todas las exportaciones de ese año. Por sexto año consecutivo, el turismo representó el sector de mayor ingreso de divisas para el país.

“No obstante esta importancia estratégica del turismo, Nicaragua tiene enormes limitaciones de infraestructura -subrayó Marcial-. Esa es la situación en la costa del Pacífico, mientras que en la del Caribe, el huracán Félix, que la azotó en septiembre pasado, devastó gran parte de la poca estructura que allí existía. Cabe destacar que ahora contamos con una Escuela Nacional de Hotelería que ha comenzado a trabajar este año”.

Aurora Acuña, asesora en Educación de FUTATSCON, aportó que el índice de empirismo de los trabajadores del sector llega al 98 por ciento, y la capacitación hasta ahora ha corrido casi exclusivamente por cuenta de las empresas. “En Nicaragua los empresarios del sector están organizados en asociaciones y cámaras -explicó Aurora, bastante más que los trabajadores. En consulta con aquellos hemos concluido que

expresan una carencia de personal calificado. Esto es endémico en el país, por eso muchas veces el turista no regresa a Nicaragua. El personal es formado por la empresa para hacer el trabajo en su establecimiento, o sea lo contrario de una formación profesional”.

Los bajísimos salarios que ofrece el sector determinan que muchos prefieren reorientarse hacia la informalidad o intentar la emigración. “La triste realidad es que este año hemos hecho una intensa campaña entre los jóvenes, ofreciendo cinco carreras: cocinero/a, mesero/a, camarera de piso, recepcionista de hotel y guía turístico, pero nadie quiso inscribirse, porque la perspectiva laboral y salarial les espanta”, agregó Aurora.

Alcir Matos, responsable de Relaciones Internacionales de la Confederação Nacional dos Trabalhadores no Comércio e Serviços (CONTRACS), de Brasil, relató que el país está viviendo un momento de auge que atrae a las transnacionales y, al mismo tiempo, han surgido transnacionales desde Brasil.

La CONTRACS reúne a 16 sindicatos del área hotelera que representan casi 200 mil trabajadores. El salario mínimo se ubica en los 200 dólares, lo que, según Alcir, es completamente insuficiente. Investigaciones de institutos vinculados al mundo laboral determinaron que actualmente una familia precisa 600 dólares mensuales para satisfacer sus necesidades básicas.

En los Convenios Colectivos firmados por la CONTRACS en el sector hotelaría, la escala de salarios va desde 1,3 a 4 salarios mínimos, dependiendo sobre todo de lo que cada sindicato haya determinado para su caso específico y en relación con las diferentes categorías.

Uno de los problemas más comunes en algunas regiones es la imposición patronal de la metodología llamada “banco de horas”, según la cual los trabajadores hacen horas extras pero en lugar de cobrarlas como tales, las cambian por jornadas libres, lo que constituye un gran ahorro para las empresas. También existen empleos multicategorías, en los cuales una persona ocupa varios roles simultáneamente pero es remunerado por el menor salario posible.

Con 115 establecimientos en todo el país, la red Accor es la mayor empresa hotelera de Brasil con ingresos anuales de aproximadamente 160 millones de dólares, y sus beneficios alcanzan los 7 millones de dólares al año, con tendencia de constante crecimiento. Emplea a unas 40 mil personas. Los principales asociados a la red Accor son Sofitel, Novotel, Mercure e Ibis.

En función de una inflación baja, los aumentos salariales no superan el 5 por ciento en el mejor de los casos, por lo que la estrategia de los sindicatos ha sido apuntar al incremento de los beneficios sociales como planes de salud, primas por hijos, etc.

Armando Ruiz Rubio, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Refresquera y Turística, Hotelera, Gastronómica y Similares y Conexos (UNTIARTHG), afiliada a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), de México, señaló que en virtud de las profundas transformaciones en el orden jurídico que se han aprobado en el país con respecto a los sindicatos, y su inminente entrada en vigor, las organizaciones de la rama que están atomizadas en diversas centrales deberían unirse para hacer frente a este desafío.

“Nosotros como CROC -expresó Armando- estamos tratando de llegar directamente a las bases de los trabajadores para cambiar la imagen que ellos tienen de los sindicatos. Hemos implementado varios programas que se aplican en las empresas, y también realizamos un fuerte trabajo social. Por otra parte, en consonancia con la UITA, hemos identificado que uno de nuestros principales problemas son los llamados ‘contratos de protección’ o ‘contratos blancos’. Nuestro líder, el contador Isaías González Cuevas, ha establecido que debemos acabar con ellos porque están dejando desamparados a los trabajadores. Ese es ahora uno de nuestros principales objetivos”.

Fernando Martínez Gallegos, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Gastronómica y Conexos de la República Mexicana (SITIHGA), afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), citando la intervención de Armando Ruiz comentó que “El enemigo no está dentro de los sindicatos, sino afuera, en la extrema derecha que ha gobernado este país, y también en la extrema izquierda que pretende gobernarlo. Hemos recibido muchos ataques desde el gobierno, que ha intentado desprestigiarnos por todos los medios, difundiendo la idea de que México tiene un sindicalismo corrupto, que no vela por los intereses de los trabajadores. Pero los sindicatos son imprescindibles, porque no

conozco a ningún patrón que les dé más dinero a sus trabajadores porque hicieron bien su labor. Son los sindicatos lo que defienden el salario de los trabajadores, y sin ellos viviríamos en una gran injusticia social”.

Fernando expresó que contra la opinión de algunos, él estima que la CTM y la CROC no son antagónicas sino que marchan por el mismo camino y tienen el mismo objetivo. Ratificó el llamado a la unidad realizado por Armando Ruiz y fustigó los “contratos de protección” que crecientemente ocupan espacio sin organizar realmente a los trabajadores, práctica que es promovida y aprobada por la Secretaría de Trabajo del gobierno federal.

“Nos sentimos fortalecidos por nuestras bases, que son la esencia del sindicato, y debemos dar la batalla contra los ‘contratos de protección’ que vacían de sentido nuestras instituciones. Esa batalla -afirmó- debemos darla en unidad, por eso he invitado a Héctor Mora a que estemos juntos, y he invitado a varios otros sindicatos a que nos unamos. Por eso, estimado Armando -dijo dirigiéndose a Ruiz Rubio-, nosotros que somos dirigentes jóvenes debemos inspirarnos en los ideales fundadores de la CTM y de la CROC, tenemos que buscar alternativas para que la gente siga creyendo en nosotros. Tenemos que dejar de pensar que cada cual va por sus siglas y trabajar para construir una visión común. Esta reunión es realmente muy importante en ese sentido, y debemos salir de ella con esa luz, para llevarle la esperanza a los trabajadores, para que se sientan orgullosos de pertenecer al sindicato”, finalizó.

Manuel Romero Peña, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores Hoteleros, Turísticos, Alimentación, Similares, Conexos y Afines de Venezuela (SINTRA-HOSIVEN) refirió las dificultades que enfrentan los sindicatos ante las reformas legales y políticas que viene implementando el gobierno de Hugo Chávez que, como consecuencia de la no comparecencia de la oposición en las elecciones, dispone de la cuasi unanimidad de la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Nacional Electoral y demás organismos de contralor del Estado.

“Manolo” -como todos lo conocen-, afirmó que el gobierno produjo un cambio total de los funcionarios del Ministerio de Trabajo, y que todos los sindicalistas que no están a favor del presidente Chávez figuran en una lista que circula en todas las instituciones vinculadas a esa Cartera de gobierno. “No nos dicen que no -ejemplificó-, pero tampoco que sí”. Definió la situación actual como “bastante grave”, y expresó que la Confederación Venezolana de Trabajadores (CTV) “ya no existe, se acabó, así como todas las organizaciones democráticas que apoyaban al movimiento sindical”.

Aclaró que tampoco existe una organización sindical “de Chávez”. La nueva central, Unión Nacional de Trabajadores (UNT) está dividida en cinco grupos diferentes y existe una fuerte disputa por el poder. El último intento de elecciones internas terminó con incidentes violentos que impidieron llevarlas a cabo. “Pero ahora viene lo peor -anunció Manolo-. Con la próxima reforma constitucional vienen los Consejos Laborales que se deben implementar en cada empresa, integrados por tres trabajadores elegidos por sus compañeros. Este Consejo tendrá la facultad de reclamar el balance de la empresa y cualquier otra información. De hecho, es la que resolverá los problemas a los trabajadores, y en ese marco uno se pregunta, entonces, ¿de qué servirán los sindicatos? Parece claro que es una forma de eliminar a todos los sindicatos. La reforma será plebiscitada el próximo 2 de diciembre, y si es aprobada, no sé cuánto tiempo más vamos a durar”.

Para dividir aún más al movimiento sindical -explicó Manolo-, los patronos aceptaron negociar con un sindicato por cada empresa, lo que hace que en este gobierno se han fundado 5 mil nuevos sindicatos en todo el país. Sólo en Caracas hay diez sindicatos de hotelería.

“El futuro es totalmente incierto -señaló-, y ahora es nuestro turno de quejarnos en estas reuniones. Antes pensaba que los demás se quejaban demasiado, pero ahora es nuestro turno. Lo tenemos merecido, porque cuando tuvimos todo el poder no hicimos nada, y el movimiento sindical está pagando las consecuencias. Sólo puedo decirles, pedirles, que sean solidarios con nosotros porque lo necesitaremos”.

Gilberto García, integrante del Centro de Estudios y Apoyo Laboral (CEAL), de El Salvador, informó que el turismo está siendo promocionado por el actual gobierno como una actividad prioritaria para el país, y otorgó algunas exenciones impositivas. En 2006 se superó por primera vez el millón de turistas que dejaron 780 millones de dólares en el país.

Las principales cadenas hoteleras con emprendimientos en El Salvador son Holiday Inn, Marriot, Confort Inn, Hilton, Radisson, Intercontinental, Decameron (Ressort), Sol Meliá (Ressort, en construcción). En total,

el sector cuenta con 297 hoteles y casi 6.700 habitaciones, con un promedio anual de ocupación del 60 por ciento.

Las últimas cifras disponibles son de 2004 -actualmente la actividad ha crecido notablemente- y ellas establecían que juntas, la hotelería y la gastronomía empleaban a 45 mil personas de forma directa, y a unas 140 mil de forma indirecta.

El sector paga el salario mínimo -174 dólares mensuales- y se verifica una fuerte flexibilidad laboral, así como graves problemas en el acceso a la seguridad social, inestabilidad laboral, horarios excesivos y escaso cumplimiento de la normativa laboral básica.

En 2006 el ingreso generado por el turismo representó el 4,2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). En comparación, las remesas de los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior equivalen al 18 por ciento del PIB.

En la actualidad, las organizaciones sindicales han perdido su influencia en el sector. La Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes, Agroindustrias (FESTSSABHRA), perdió su principal afiliada en el sector cuando la compra del Club Salinitas por parte de Decameron en 2004.

**Diciembre de 2007**